



UNIVERSIDAD JOSÉ MARTÍ PÉREZ

FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

**MONOGRAFÍA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN DOCENCIA EN
PSICOPEDAGOGÍA**

**TITULO: LA SUPERACIÓN DEL DOCENTE DE LA ESPECIALIDAD
EDUCACIÓN PRIMARIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD**

Autora: Lic. Yanisbel Díaz González

2019



UNIVERSIDAD JOSÉ MARTÍ PÉREZ

FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

**MONOGRAFÍA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN DOCENCIA EN
PSICOPEDAGOGÍA**

**TITULO: LA SUPERACIÓN DEL DOCENTE DE LA ESPECIALIDAD EDUCACIÓN
PRIMARIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD**

Autora: Lic. Yanisbel Díaz González

Tutores: Dr. C María Margarita Pérez Rodríguez

Dr. C Manuel Ernesto Horta Sánchez

2019

Pensamiento

“Los padres deben ser los primeros que eduquen a sus hijos, y para garantizar la Educación de los niños hay que garantizar la educación de sus padres...”

(Castro Ruz, 1975:4)

Dedicatoria

A Dios por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente.

A mis hijas que son mi razón de ser

A mis padres y hermano que son mi razón de ser.

A mi esposo Lázaro, por su amor, comprensión y paciencia.

A mis tutores por el apoyo que siempre me han brindado.

A mis amigos y compañeros de trabajo por el apoyo ilimitado en los momentos más difíciles.

Agradecimientos

Siempre he dicho que es de bien nacido ser agradecida, y como soy lo primero, también soy lo segundo.

Eterna gratitud a mis tutores por todos su apoyo incondicional.

Gracias a la Revolución por permitirme este sueño.

En fin gracias a todas las personas que con su apoyo, confianza y dedicación hicieron posible la realización de este trabajo.

Con todo mi agradecimiento y cariño...

Onirlemis Mildrey

ÍNDICE

Pág.

Introducción	1
Desarrollo	4
1.1-El proceso de superación profesional, la promoción de la salud y la educación primaria. Sus relaciones.....	4
1.2-La promoción de la salud en el Sistema Nacional de Educación (SNE).....	10
1.3-La concepción pedagógica del tratamiento de la promoción de la salud en el SNE.....	22
1.4 Diagnóstico de las necesidades de superación de los docentes para la promoción de la salud en la educación primaria.....	26
Conclusiones	33
Recomendaciones	34
Bibliografía	
Anexos	

RESUMEN

Las investigaciones relacionadas con la promoción de salud contribuyen al desarrollo de conocimientos, hábitos, habilidades y actitudes. Sin embargo, los resultados científicos, evidencian que en el proceso de superación de los docentes de la educación primaria, no se aprovechan suficientemente las potencialidades que ofrece este espacio para la promoción de la salud. En esta monografía se describen los resultados alcanzados por la autora mediante la investigación realizada sobre la promoción de salud en el proceso de superación de los docentes de la escuela primaria “Carlos Gutiérrez Menoyo”. Dicha monografía contiene una propuesta de acciones para contribuir a la promoción de la salud. Esta se sustenta en la concepción pedagógica de la escuela histórico-cultural.

INTRODUCCIÓN

La promoción de la salud constituye un objetivo priorizado en las políticas públicas de un significativo número de países, con énfasis en el sector educacional, orientado a fomentar estilos de vida saludables mediante la promoción de conocimientos, habilidades y actitudes de responsabilidad con la salud individual y colectiva.

En el documento "Los objetivos de salud para todos" de la Organización Mundial de la Salud (1977) y en la Declaración de Alma Atá (1978), sobre la atención primaria, se puso de manifiesto la creciente demanda de una nueva concepción de la salud pública en el mundo. En la primera Conferencia Internacional sobre Promoción de la Salud efectuada en Ottawa (1986) se emite una carta para la consecución del objetivo "Salud para Todos en el año 2000", donde se plantea:

“...la salud se crea y se vive en el marco de la vida cotidiana, en los centros de enseñanza, de trabajo y de recreo. La salud es el resultado de los cuidados que uno se dispensa a sí mismo y a los demás, de la capacidad de tomar decisiones y controlar la vida propia y de asegurar que la sociedad en que uno vive ofrezca a todos los miembros la posibilidad de gozar de un buen estado de salud” (Carta de Ottawa, 1986: 3).

En materia de promoción de salud en el ámbito internacional se destacan los trabajos realizados por López (2012), Vergara (2013), Torres I. (2013) y Contreras (2014). Estos autores refieren la necesidad de que trabaje la promoción de salud en el proceso de enseñanza aprendizaje y además reconocen la necesidad de desarrollar habilidades psicosociales para una mayor resiliencia en las personas.

En Cuba, la escuela constituye un contexto estratégico para promover salud y fomentar estilos de vida sanos que preserven la salud de los estudiantes, los docentes y los trabajadores del sector educacional. Para lograr tales propósitos es necesario que se aprovechen suficientemente los espacios de preparación de los docentes para incorporar los temas relacionados con la promoción de la salud.

Asimismo, en nuestro país se destacan los trabajos realizados por Carvajal, (1998); Torres, (1999); Rodríguez, (2008); Horta, (2010) y Pérez (2015) que han realizado metodologías para promover salud en las diferentes educaciones con énfasis en la secundaria básica, pero aún resultan insuficientes en la bibliografía consultada trabajos

relacionados con la preparación de los docentes de la educación primaria para la promoción de la salud.

La superación profesional de los docentes en la sociedad contemporánea está dirigida a elevar el nivel científico de maestros y profesores en diferentes materias de la ciencia. En este sentido, en la Declaración Mundial de Educación para Todos, celebrada en Jomtien (1990), se expresa la necesidad de priorizar la superación de los docentes para resolver los problemas y complejidades de la sociedad contemporánea relacionados con la salud, la economía, entre otros loables propósitos.

Consecuentemente, dentro de esta superación, no pueden faltar los temas relacionados con la promoción de la salud como una estrategia dirigida a fomentar estilos de vida saludables y mejorar la calidad de vida de las personas que se implican en el proceso de enseñanza aprendizaje en las diferentes instituciones educativas.

En la educación primaria, resulta esencial que los docentes se preparen en las temáticas relacionadas con la promoción de salud, toda vez que en esta enseñanza, se sienta las bases para el posterior desarrollo de la personalidad de los educandos.

Son varios los espacios internacionales donde se ha hecho referencia a la necesidad de incorporar al proceso de superación de los docentes, las temáticas de la promoción de la salud ya que para que los estudiantes aprendan los contenidos de las asignaturas, en primer lugar, deben contar con buena salud.

El análisis efectuado permite determinar una contradicción dada por la necesidad de que los docentes de la Licenciatura en educación, especialidad Educación Primaria, se apropien de los elementos necesarios de la promoción de salud, al utilizar todos los espacios del proceso de preparación a partir de los fundamentos teóricos y metodológicos determinados para esta tarea y la insuficiente preparación que alcanzan desde el proceso de superación en virtud de desarrollar la promoción de la salud individual y colectiva, que conlleve a elevar la calidad de vida.

En el estudio se establecen puntos de contacto entre el contenido de la promoción de la salud y el proceso de preparación de los docentes de la educación primaria. La vía de solución es dirigida a la superación para contribuir a la preparación de los docentes de la

educación primaria en la promoción de la salud desde la socialización progresiva de saberes.

La autora se propuso el siguiente **objetivo**: proponer actividades de superación profesional en la promoción de salud para los docentes de la educación primaria.

Desarrollo:

El texto monográfico se hizo por tópicos, la concepción estuvo centrada de lo general a lo particular en torno al tema en que se indagó.

1.1 El proceso de superación profesional, la promoción de la salud y la educación primaria. Sus relaciones

El desarrollo de la presente monografía se sustenta a partir de las distintas posiciones de los clásicos y estudiosos de la pedagogía con relación al proceso de superación profesional, así como la categoría promoción de la salud y su transformación dentro de este proceso. Además se particulariza en la promoción de la salud en el contexto universitario y en especial en la educación primaria en Cuba.

El proceso de superación profesional. Aproximaciones a su estudio

La superación del ser humano ha estado condicionada por las exigencias que impone el propio desarrollo de la humanidad y por el desarrollo histórico-social y concreto de los diferentes sistemas educativos. Según el Diccionario Filosófico, el término superación se emplea para “Describir la sucesión en el desarrollo y caracterizar las conexiones, las relaciones de algún fenómeno inferior a otro superior” (Rosental. M., 1981: 444).

La superación, en el plano social, favorece el conocimiento y aplicación de vías que se ajustan a las necesidades de la sociedad, produciéndose las transformaciones que hacen que cada individuo, desde que nace, comience a adquirir el contenido de las influencias del contexto en que se desarrolla y, a través de la interacción e interrelación, deviene en una personalidad plenamente formada.

Es así que mientras más preparado esté cada miembro de la sociedad, en especial los profesionales de la educación, más efectivo será el desarrollo de aquellos que se van incorporando a la vida social, por lo que la verdadera fuente de desarrollo de las cualidades de una persona la constituye la adquisición de la experiencia histórico-social acumulada.

La superación profesional “tiene como objetivo la formación permanente y la actualización sistemática de los graduados universitarios, el perfeccionamiento del

desempeño de sus actividades profesionales y académicas, así como el enriquecimiento de su acervo cultural”. (MES, 2004:3)

Sobre la base de la conceptualización anterior se puede plantear que el hombre se prepara durante toda la vida y para la vida, para enfrentar su trabajo, esencialmente en el proceso pedagógico que le brinda toda esa teoría en los diferentes niveles de educación, para adquirir los conocimientos generales y específicos de una determinada profesión u oficio.

En momentos en los que la revolución educacional se acrecienta y los cambios cada vez son más vertiginosos, obviamente urge la superación permanente; lo que permitirá ejercer la profesión de un modo cambiante y flexible. Al respecto, el investigador Martínez. M y otros (2005) han planteado que: “...el maestro es, sin duda, uno de los protagonistas principales de estos cambios, entonces, hay que repensar también al maestro” (Martínez, M., y otros, 2005: 3).

Los criterios del autor son compatibles con los expresados al coincidir en que los docentes asuman la superación profesional como una necesidad de la educación a lo largo de la vida, si se responde a la idea de que la formación no termina nunca y que el ser humano, si quiere continuar su camino vital, necesita actualizar sus conocimientos y abrirse a las nuevas realidades que en cada momento presiden el desarrollo de la civilización.

Esta reflexión deja claro que se concibe al docente como un ente activo y dinámico que está aprendiendo durante toda la vida para flotar a la altura de su tiempo, reflexionar sobre su práctica educativa y transformarla, convirtiendo su propia escuela en un elemento dinámico en el sistema de superación, lo cual favorece la formación de la personalidad de las nuevas generaciones en correspondencia con la acelerada producción de conocimientos que caracteriza la revolución científico-técnica de la época actual.

La preparación, considerada en su acepción más abarcadora, se alcanza mediante la experiencia vital, en las relaciones del colectivo, en la práctica laboral y social cotidiana. En la investigación la preparación es concebida como un “proceso sistemático y continuo

de formación y desarrollo del profesional, que le permita dominar los principios, las leyes, los requerimientos y funciones de su profesión, a través de diferentes vías”. (González).

El concepto ha sido reelaborado por dicha autora a partir del Decreto-Ley No. 196 “Sistema de Trabajo con los Cuadros del Estado y el Gobierno”. MINED. La Habana, 2000. En él se plantea: preparación es un proceso sistemático y continuo de formación y desarrollo de los cuadros y sus reservas a todos los niveles.

García (2001) define a la superación profesional como el “Conjunto de procesos de formación, que le posibilitan al graduado de los centros pedagógicos la adquisición y perfeccionamiento continuo de los conocimientos, habilidades básicas y especializadas, así como los valores ético-profesionales requeridos para un mejor desempeño de sus responsabilidades y funciones como docentes con vistas a su desarrollo general e integral” (García, 2001: 17).

Esta definición es asumida en la investigación, toda vez que se refiere a la superación continua, que responda a la necesidad de actualizar los contenidos profesionales y abrirse a las nuevas realidades que en cada momento presiden el desarrollo científico-técnico, a partir de comprender que la educación como preparación para la vida, da paso crecientemente a la idea de la educación durante toda la vida y en la actualización de estos contenidos, no puede obviarse la promoción de la salud.

Sus componentes son: preparación política, técnica y profesional, económica, en la dirección y para la defensa. Es prepararse en los principios, las técnicas, los requerimientos de su profesión a través de diferentes vías. (Fernández, Z., 2008: 8). En la investigación se ha concebido la preparación como resultado de la superación profesional.

El proceso de superación, constituye un sistema que posee una estructura y funcionamiento que puede ser dirigido y ejecutado, a partir del establecimiento de una concepción diseñada con el empleo del enfoque sistémico. Para la aplicación práctica de esa concepción, se deben crear las condiciones previas y de aplicación, lo que implica la realización de las acciones de planificación y organización para garantizar la efectividad del sistema; su diseño se realiza mediante las estrategias de superación.

Se puede apreciar una estrecha relación entre superación y preparación, una conduce a la otra, es decir, la superación es un proceso consciente que se realiza con un fin determinado, en ella se trazan una serie de objetivos que brindarán al sujeto una cantidad de conocimientos, capacidades, habilidades, valores, modos de actuación, que le permitirán alcanzar la preparación necesaria para enfrentar determinada tarea o actividad.

La superación profesional tiene características que la distinguen, tema que ha sido tratado por diferentes autores J. Berges, (2003). Según esta autora tal superación permite:

- Dar respuesta a las necesidades del mejoramiento profesional y humano del personal docente y directivos del Sistema Nacional de Educación.
- Fomentar el empleo más racional y eficiente del personal.
- Aunar los esfuerzos de las instituciones docentes, Universidades de Ciencias

Pedagógicas, otros centros de producción, de investigaciones y de servicios que puedan contribuir a la superación del personal docente.

- Tener carácter proyectivo y responder a objetivos concretos determinados por las necesidades y perspectivas de desarrollo de los docentes, mediante acciones enmarcadas en un intervalo de tiempo definido.
- Propiciar la participación periódica de los docentes en estudios que eleven su calificación.

Añorga, J. la superación profesional: “está dirigida a graduados universitarios, con el propósito de perfeccionar el desempeño profesional y contribuir a la calidad del trabajo. Se organiza sistemáticamente, por las universidades y algunas entidades autorizadas para su ejecución de manera coordinada. Certifica conocimientos, y en ocasiones, se ejecuta por recomendaciones de los empleadores para ocupar puestos laborales. Utiliza diversas formas, pero solo certifica cursos, entrenamientos y diplomados.

Otros estudios acerca de la superación profesional del personal docente han sido realizados por Lorence (2003), se han compilado los modelos fundamentales a los que

esta ha estado adscrita. Sus presupuestos fueron muy expresivos para esta investigación.

Esta autora hace referencia al modelo de formación academicista, centrado en la actualización de los contenidos, entendidos en su concepción restringida y descontextualizada; el modelo de formación utilitario, que da respuesta a planteamientos teóricos de la enseñanza en el que los docentes tienen la función de aplicar programas y estrategias. El modelo de formación centrado en el aula, que se ha impuesto en los últimos años e impulsa el desarrollo de programas desde el propio diseño y funcionamiento de la escuela, y el modelo de formación descentralizado, en el que se elabora el sistema de superación a partir de las necesidades y exigencias del desarrollo cultural de cada territorio (Lorence, 2003: 36).

Bernaza (2004) refiere que “El proceso de enseñanza a diferencia de lo que algunos autores plantean, siempre no juega un papel hegemónico, sino que se pone en función de Pagac, que gira alrededor de ellos. La no comprensión de esta diferencia sustancial podría ser la razón de que se transfiera al posgrado prácticas pedagógicas del pregrado donde sí, el proceso de enseñanza es el proceso fundamental y están presente generalmente los componentes académicos, investigativos y laboral, los cuales tienen una influencia indiscutible en la formación integral del estudiante universitario, cuya actividad rectora es el estudio profesional”. (Bernaza, 2004: 1).

Se comparten estas reflexiones por cuanto lo importante en la educación de posgrado no está en hiperbolizar algunos de esos componentes, sino en el carácter de multiproceso que se caracteriza por la autonomía y la creatividad, a partir del cual se determina el proceso de enseñanza-aprendizaje con el objetivo de que el estudiante-trabajador se apropie de la cultura necesaria para emprenderla, desarrollarla y enriquecerla.

En tal sentido, el proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación de posgrado es definido: “como un proceso formativo y de desarrollo en un contexto histórico cultural concreto. La enseñanza tiene como objetivo el aprendizaje, en una concepción donde todos aprenden y enseñan. (...) Es un proceso sistemático, de construcción y reconstrucción social del conocimiento a través de la actividad y de la comunicación, transformador no solo del objeto de aprendizaje y su entorno, (...) donde se considera

que es posible aprender y desarrollarse a lo largo de la vida, con el fin de alcanzar una cultura general integral” (Bernaza, 2004: 2).

Addine (2010) refiere que “... la superación permanente es entendida como la educación perenne que debe permitir al profesional de la educación formar parte de la dinámica de cambio, para enfrentar los problemas planteados por el adelanto científico y tecnológico; y los imperativos del desarrollo económico, social y político en un contexto dado”. (Addine, 2010: 7).

Esta reflexión deja claro que el docente está aprendiendo durante toda la vida para estar acorde con el desarrollo de la sociedad, que reflexiona sobre la práctica educativa y la transforma, convirtiendo a la propia escuela en un elemento dinámico en el sistema de superación profesional, lo cual favorece la formación de la personalidad de las nuevas generaciones en correspondencia con la acelerada producción de conocimientos que caracteriza la revolución científico-técnica de la época actual.

En Cuba, no solo los investigadores abordan teóricamente la problemática de la superación profesional; en la política social y educativa se ha legislado oportunamente sobre este tema desde el primer y segundo congresos del Partido Comunista de Cuba se establecen las directrices para la superación posgraduada, responsabilizando al Ministerio de Educación Superior (MES) con la organización de esta dirección de trabajo. En la educación superior los niveles de enseñanza de pre y posgrado coexisten en una estrecha relación y su unidad es indispensable para la formación y desarrollo del profesional de la educación.

La educación posgraduada es una necesidad ineludible ante el modelo de perfil amplio para la formación de profesionales, el cual tiene como cualidad fundamental la formación básica y el dominio de los elementos esenciales en el ejercicio de la profesión. Ante esta particularidad es necesario profundizar en los saberes de la profesión que pueden ser garantizados mediante la constante actualización del posgrado.

La superación de los docentes tiene sus sustentos legales en la Resolución 132/2004 del Ministerio de Educación Superior; y se ha actualizado en las Normas y procedimientos para la gestión de posgrado 166/2009; las Modificaciones a las Normas de Procedimientos para la Gestión de Posgrado del 2013 y otras.

En el Reglamento de Posgrado de la República de Cuba se plantea que la estructura que permite dar cumplimiento a la variedad de funciones del posgrado son la formación académica y la superación profesional. La primera abarca la obtención de grados científicos, y la segunda tiene el propósito de perfeccionar el desempeño profesional de los graduados universitarios y contribuir a la calidad de sus trabajos. (MES, 2004: 2).

En el artículo 20 del referido reglamento se precisan como formas organizativas principales de la superación profesional: el curso, el entrenamiento y el diplomado; y se declaran como otras formas de superación la autopreparación, la conferencia especializada, el seminario, el taller, el debate científico. Se plantean como modalidades de dedicación: tiempo completo o parcial, de forma presencial, semipresencial o a distancia; y queda aclarada la flexibilidad en la adopción de formas organizativas y el rigor de la calidad de las ofertas, como características esenciales de la educación de posgrado.

La superación profesional ha sido objeto de estudio de varios investigadores, que han aportado referentes teóricos a la superación profesional de los docentes, tanto en sus producciones científicas como en los documentos normativos. Autores como Bernaza, Addine y García (2013-2016), se han referido al carácter innovador de la superación profesional y las características más significativas del posgrado, entre ellas: que se caracterice por ser planificado, de modo que parta del desarrollo actual del educador, y se oriente a su desarrollo potencial, construir y reconstruir saberes personales y profesionales, promover conocimientos de sí mismo y de su profesión, asumir un enfoque investigativo interdisciplinario que revele la relación teórica y práctica innovadora, que genere autoconciencia heurística.

1.2 La promoción de la salud en el Sistema Nacional de Educación (SNE)

La revisión documental realizada por la autora de la presente investigación permitió constatar que en el **período colonial (1511-1898)** el gobierno imperante no se preocupó por atender la educación del pueblo y, mucho menos, la superación de los docentes, no obstante "...fueron surgiendo personalidades e instituciones que jugaron un papel importante en la preparación de las personas que ejercían la función instruccional" (Pérez, E., 1998: 23).

Durante esta etapa se destaca la figura de José de la Luz y Caballero (1800-1862), quien constituyó una fuente de conocimientos y sabiduría para los demás maestros de la época el cual expresó, a través de revistas y periódicos, las ideas más progresistas de entonces, no sólo desde el punto de vista pedagógico, sino también aquellas relacionadas con la igualdad entre los sexos; su concreción queda materializada al proclamar la necesidad de una educación mixta, o sea, de niños en una misma aula, lo que a juicio de la autora de la presente investigación fue cimiento de lo que sería posteriormente declarado en pleno siglo XX por las investigadoras González. A(2003) Castellanos, B. (2003) acerca de la equidad de géneros.

El compañero Fidel Castro Ruz (1976) en el Ideario de Luz y Caballero se revelan aspectos importantes de la educación tales como, "...que la Educación que se realice ha de adecuarse a la sociedad que se construye..."(Apud. Carvajal, C., 2004:31), lo cual se corrobora en sentencias como estas:

"(...) educar no es sólo enseñar gramática y geografía y física e historia; educar es templar el alma para la vida (...) La instrucción no debe ser por consiguiente el único objeto que excite el interés del maestro; antes que en ella debe pensar en otro objeto superior. Sólo cuando se cultiva, moraliza e instruye a la vez, es cuando se cumple con los fines de su ministerio, porque cultivar las facultades todas, moralizar al individuo y transmitirle conocimientos: tales son los fines de la enseñanza, de la verdadera enseñanza" (Apud. Chávez, J., 1992: 161).

El maestro Luz y Caballero demuestra que, antigua como la nacionalidad cubana, son las ideas pedagógicas las que sustentan la misión de la escuela en lo que respecta a la salud humana, y que, un siglo después, es definida en la Carta de Ottawa cuando se señala que promover salud es "... dotar a los hombres y mujeres de los recursos necesarios para ejercer un mayor control sobre su salud y la de los demás..." (Carta de Ottawa, 1986: 2).

Estos aspectos, actualmente, tienen una gran significación en la esfera intelectual, moral y física de la formación y desarrollo de la personalidad en el contexto del proceso educativo, pues posibilita el desarrollo del hombre para enfrentar la vida.

Otra importante fuente de estudio para los educadores de la época fueron las ideas

pedagógicas de José Martí, en las que expresa su preocupación por la educación del hombre, por una educación científica, natural, integral, desarrolladora, para la vida y con sentido práctico, donde le atribuyó gran responsabilidad al maestro. En este sentido sentenció “Edúquese en el hábito de la investigación, en el roce de los hombres y en el ejercicio constante de la palabra” (Martí. J., 1964: 189).

En estas palabras se aprecia cómo Martí se preocupó constantemente por la necesaria preparación del maestro en todos los sentidos de la vida, para que este estuviese acorde al momento histórico en que vive, y que logre así enfrentar la vida y los retos que impone la sociedad, abogó además por el necesario cuidado de la salud del ser humano, al sentenciar.” La verdadera Medicina no es la que cura, sino la que precave...”(Martí. J., 1964: 182).

En cambio para los gobiernos que mal dirigieron los destinos de este país en la etapa de la República Mediatizada (1902–1958), la superación de los maestros y profesores no constituía una política estatal, la misma se sometía al autodidactismo y sólo se efectuaron esfuerzos aislados de algunas instituciones, entre las que se destaca la Universidad de La Habana, a través de la Cátedra Martiana y el Departamento de Extensión Universitaria, las que promovían la realización de cursos, conferencias y seminarios sobre diferentes materias.

Estas experiencias condujeron a la creación de las Escuelas de Verano (1941), las que promovían actividades de superación y perfeccionamiento de maestros, y en las que se impartían, entre otras materias, Higiene, Anatomía y Fisiología, las que tenían una estrecha relación con la salud humana.

Los esfuerzos por llevar a cabo la atención a la salud escolar continúan proliferando, y en 1935 se organiza en Cuba el Negociado de Higiene Escolar, asignándose a médicos y enfermeras la responsabilidad de brindar charlas higiénicas en las escuelas. Entre las personalidades incorporadas se destaca Ángel Custodio Arce, médico cubano que nace en 1892 y muere en 1967, quien es considerado por la investigadora Alicia González Hernández y por la autora de la presente investigación, como el pionero de la Sexología en Cuba, por lo que es necesario centrar la atención en los aspectos más significativos de su obra.

La investigadora González, A. (1990) refiere que Árce, en su extensa obra, “Abordó las tres líneas o esferas más importantes de la sexología humana: “la orientación para la vida sexual, la pedagogía y la educación sexual; y la terapia o tratamiento dirigida a aquellas personas y parejas que presentan alteraciones (disfunciones) en la relación íntima” (González, A., 1990: 114).

Otra destacada personalidad, continuadora de las ideas de Árce en el campo de la investigación, lo fue Pedro García Valdés (1942) pedagogo, quien al impartir conferencias en la región de Pinar del Río, hizo alusión a que”... la promoción de salud debía verse como parte de la educación general...” (García, P., 1942: 7).

Apuntaba, además,”... que en el hogar como en la escuela es necesario reconocer que es donde se plantean la promoción de salud de los niños y son los padres y los maestros los que no deben continuar dándole la espalda a esos problemas, porque son ellos los que deben orientarlos y dirigirlos, porque los niños son el soporte sólido de la juventud y la simiente hermosa del progreso y el bienestar de los pueblos...” (García, P., 1942: 8).

En 1948 se funda la Universidad de Oriente, y en 1952 la Universidad Central de Las Villas. Con estas dos suman tres las Universidades existentes en el país, caracterizadas por una matrícula muy reducida, una estructura de carreras en las que predominaban las de humanísticas en detrimento de otras ramas de la ciencia, el contenido obsoleto y las formas y métodos de enseñanza pasivos y memorísticos que practicaba la mayor parte del claustro y del que estaba ausente, salvo aislados casos excepcionales, el trabajo de investigación científica.

De forma general, durante este período (1902-1958), la superación de los docentes estuvo privada de un programa que dieran respuesta a las necesidades que imponía el propio avance de la sociedad, se carecía de una política que facilitara estas posibilidades, a no ser las que imponía el propio sistema para la ocupación de plazas y que provocaba la necesidad de que se practicara el autodidactismo al margen de las dificultades que presentaban los docentes.

Después del Triunfo de la Revolución hasta la actualidad

No es hasta el triunfo de la Revolución, que por primera vez en toda la historia de la Patria, existió la posibilidad real de que todos los niños, adolescentes, jóvenes y adultos tuvieran acceso a la educación, dándose así cumplimiento a las aspiraciones de pedagogos relevantes del magisterio cubano como: José Agustín Caballero (1762-1835), Félix Varela Morales (1788-1853), José de la Luz y Caballero (1800-1862), Rafael María de Mendive (1821-1886), José Martí Pérez (1853-1895), Enrique José Varona (1849-1933) y Frank País García (1934-1957), entre otros.

A partir de 1959 el poder es tomado por el gobierno revolucionario, comienza un nuevo período que tuvo, desde los primeros momentos, una importante repercusión en la educación del pueblo, promoviéndose una política educativa en la que la formación y superación constante de los docentes pasa a ocupar un lugar privilegiado.

En el Seminario Nacional a Dirigentes e Inspectores de las Direcciones Provinciales y Municipales de Educación en los Institutos Superiores Pedagógicos (La Habana, 1989) se enfatiza en las tres vías empleadas en la formación del personal docente: la formación emergente y acelerada de maestros y profesores, la continuación de la formación regular que, aunque no daba respuesta masiva constituía lo más estable y estratégico, y la utilización de la superación y recalificación para elevar el nivel científico-pedagógico de los maestros en ejercicio, titulados y no titulados” (MINED, 1989: 163).

Un momento trascendental fue la creación de los Institutos de Superación Educacional (ISE) mediante la Resolución Ministerial 10349 del 20 de abril de 1960, más tarde convertidos en Institutos de Superación Educacional y después en Institutos de Perfeccionamiento Educacional (IPE), entre cuyas funciones se encontraba la realización de cursos, cursillos y seminarios para los docentes en ejercicio; la titulación, la atención al trabajo metodológico de los docentes, así como la organización de jornadas científicas que estimularan la investigación entre los educadores.

El ISE jugó un papel decisivo en la titulación de los Maestros Primarios y profesores de Secundaria Básica de todo el país a través de los Planes de Estudios Dirigidos, lo cual combinaban con el desarrollo de acciones específicas para la superación sistemática de los mismos desde el puesto de trabajo. Comienza así, según Castro, O (1997) “...a desarrollarse por primera vez en Cuba y América Latina un sistema de superación para

docentes con carácter masivo y continuado” (Castro, O., 1997: 16).

Las acciones de superación hasta 1970 estuvieron centralizadas desde el Ministerio de Educación a partir de cursos y seminarios a los asesores, los cuales tenían la responsabilidad de multiplicar dichos contenidos recibidos a maestros y profesores.

Hay que destacar que en el año 1980, los IPE asumen el desarrollo de los llamados Cursos por niveles y especialidades en provincias y territorios, los cuales fueron atendidos por el Departamento de Estudios Dirigidos y Reciclajes, y que respondían a las necesidades que reflejaban las caracterizaciones realizadas a los docentes de las escuelas a partir de su evaluación profesoral. De manera paralela se brindaba asesoría metodológica en los centros educacionales y se organizó, a través de seminarios, la introducción del perfeccionamiento de los programas de todas las asignaturas.

Otra de las acciones incorporadas en esta etapa, fue la realización de programas televisivos dirigidos a la superación de docentes, los cuales tuvieron un significativo impacto en los maestros y profesores, principalmente en las asignaturas de ciencias. También se trabajó la preparación de los docentes en el uso de la experimentación, el trabajo en los laboratorios y el empleo de medios de enseñanza. Debe señalarse que todos estos esfuerzos en la superación de docentes se hacían parejamente con la puesta en práctica de variados planes de formación de maestros que le permitían obtener el título idóneo, en diferentes enseñanzas, a miles de docentes en ejercicio que se incorporaron a la docencia por necesidades del país, sin poseer la preparación adecuada.

En la segunda mitad de la década del 70 del pasado siglo, surgen de forma masiva los Institutos Superiores Pedagógicos (ya existían los Pedagógicos de las antiguas provincias de La Habana, Las Villas y Oriente), momento que marca un despegue en la calidad de la formación y superación de docentes al introducirse los estudios universitarios de pre y posgrado.

En la superación comienza un período de tendencia hacia la descentralización, donde se combinan acciones concebidas y dirigidas centralmente por el Ministerio de Educación, con otras desarrolladas en provincias y municipios respondiendo a las necesidades propias de los territorios. Se produce paralelamente un incremento en el plan de

formación de doctores en el extranjero a partir del incremento de las relaciones con los países socialistas.

Los primeros años de la década del 70, como parte del programa Nacional de Educación Sexual, impulsado por la Federación de Mujeres Cubanas, el MINED y otros organismos y organizaciones, se comenzaron a incluir los contenidos de la Educación para la Salud en los currículos escolares.

En el I Congreso del Partido Comunista de Cuba, celebrado en 1975, se traza la Política en Educación para la Salud, en cuyas Tesis y Resoluciones se expresa que:

“Los jóvenes cubanos deben formarse en las profundas concepciones ideológicas del marxismo-leninismo sobre la igualdad de la mujer y valorar en toda su dignidad y belleza el papel de la pareja humana” (Tesis y Resoluciones, 1976: 601).

Se señala además que: “Parte de esta educación, que ha de impartirse en el hogar y la escuela para que el matrimonio, la familia, se asienten sobre bases sólidas, debe ser una educación adecuada a cada etapa de la vida del niño” (Tesis y Resoluciones, 1976: 601).

Entre los años 1976 – 1980, se lleva a cabo la primera investigación de Educación para la Salud en las instituciones escolares, desarrollada por especialistas del Ministerio de Educación y del Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona” denominada “El perfeccionamiento de las formas y métodos de la Educación para la Salud en la escuela” en la que se estudian las problemáticas de principales problemáticas de Salud de una muestra representativa del profesorado, el alumnado y familia de las provincias occidentales (Habana, Matanzas y Pinar del Río) con el fin de propiciar el desarrollo de acciones de Educación Sexual en las instituciones educacionales.

En el período de 1979-80, bajo la dirección del Grupo de Educación Nacional para el Trabajo de la Educación para la Salud y con el concurso de sus especialistas del Ministerio de Salud Pública y el Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, se desarrollan ciclos de Conferencias y Talleres a los docentes en aras de prepararlos para que, desde el propio proceso docente educativo, abordaran las temáticas relacionadas con este tema y su educación.

A comienzos de la década de los años 80 se introdujeron asignaturas en el posgrado

sobre esta temática en los Institutos Superiores Pedagógicos del país, con el objetivo de capacitar al personal pedagógico en ejercicio para ejercer la función de educadores de las nuevas generaciones.

Un paso importante en la consolidación del proceso de superación en el país y que por supuesto tuvo una incidencia positiva en la educación, fue la creación, en 1988, de las Comisiones Provinciales de Superación, dirigidas en la mayoría de los casos por el Gobierno de cada provincia, con la participación de diferentes instituciones educativas, científicas, organismos y asociaciones de los territorios.

La década del 90 y hasta la actualidad se caracteriza por "...una descentralización de las decisiones en cuanto a las acciones de superación, sobre la base de las necesidades y potencialidades específicas, a través de la red de Institutos Superiores Pedagógicos y las Direcciones de Educación, pero respondiendo a lineamientos y objetivos estatales definidos en las Direcciones Principales para el trabajo del Ministerio de Educación de cada curso escolar" (Castro, O. 1997: 16).

En Cuba, una línea de la superación profesional del docente ha sido la relacionada con la promoción de la Salud.

Estos intereses se expresan en documentos oficiales como la Resolución Ministerial (RM) # 60/96, La Resolución Conjunta MINED - MINSAP 1/97, en los Objetivos Estatales del Ministerio de Educación, en los Objetivos Estratégicos del Ministerio de Educación y en el Modelo del Profesional de la Educación.

Antes de abordar los referentes teóricos que tipifican a la promoción de la salud, se hace necesario caracterizar algunas categorías que se asocian a esta categoría y que facilitan su comprensión como por ejemplo, salud, educación para la salud, estilos de vida y la calidad de vida.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) refiere que la salud es un "... estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedad" (OMS, 1946: 4) y sociales que pueden determinar que la persona esté o no sana. Esta definición trasciende la arista física de la salud para incorporar las aristas

psicológica y social, no obstante, consideramos que el término bienestar es subjetivo, toda vez que depende de los intereses y motivaciones personalógicas.

Expertos de la OMS/ Organización Panamericana de la Salud (OPS) definen a la salud como "... el resultado de la relación que se da en una sociedad entre los procesos biológicos, ecológicos, culturales y económico-sociales. Como producto social, depende de las acciones que realizan los actores sociales y políticos que intervienen sobre las condiciones de vida de las poblaciones." (HSS/SILO, 1987: 5).

En esta definición se evidencia que el fomento de estilos de vida sana, dependen, entre otros aspectos, de la adecuada educación y orientación en estas temáticas, toda vez que se define como un producto social. Por estas razones en el Foro de educación para todos en Dakar en el año 2000, se establece la relación entre la salud y el aprendizaje y se dan tres formas de esta relación:

1. La salud como aporte o condición para el aprendizaje.
2. La salud como resultado de una educación eficaz y de calidad.
3. La salud como colaboradora con la Educación para lograr los objetivos de la Educación para Todos. (Foro Mundial sobre Educación. Informe Central. Dakar. 2000).

De estos presupuestos, inferimos que la primera condición para que la persona se apropie de determinados contenidos, es estar sana, además cuando educamos desde las primeras edades en temáticas de salud, obtenemos como resultado personas saludables y a partir de la interrelación de estos referentes descritos, se favorece la educación para todos.

En el mundo existen tres vías fundamentales para incorporar las temáticas de la promoción de salud al proceso de preparación de los docentes: como eje transversal, asignatura y a partir de la combinación de estas dos modalidades. En nuestro sistema educacional, se utilizan las tres vías referidas.

Carvajal (2000), refiere que la promoción de la salud se trata de una actividad educativa diseñada para ampliar el conocimiento de la población en relación con la salud y desarrollar la comprensión y las habilidades personales que promuevan la salud"(Carvajal C, 2000: 3b). En esta definición se evidencia que la promoción de la

salud no se limita a transmitir conocimientos, sino a enseñar a las personas cómo se aplican los mismos para controlar los determinantes del medio y desarrollar estilos de vida sanos.

Por su parte expertos de la OPS, refieren que la educación para la salud deberá fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias así como la interacción entre jóvenes con el fin de promover su salud.

La promoción de la salud, es un recurso que le permite a la promoción de la salud, desarrollar estrategias para que las personas se empoderen ante los retos que la sociedad contemporánea les impone en materia de vulnerabilidades y riesgos.

En correspondencia con lo planteado en la carta de Ottawa (1986), la promoción de la salud es proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer control sobre la misma. (Carta de Ottawa: 1986:3).

La Promoción de la Salud constituye un proceso político y social global que abarca no solamente las acciones dirigidas directamente a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos, sino también las orientadas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas, con el fin de mitigar su impacto en la salud pública e individual e implica:

- Elaboración de políticas sanas
- Creación de ambientes favorables
- Reforzamiento de la acción comunitaria
- Desarrollo de aptitudes
- Orientación de los servicios sanitarios.

En este sentido, en el año 1997 la OMS, concibe a la promoción de la salud como sustento del desarrollo individual y colectivo donde se desarrollan habilidades para la vida y esto por supuesto, implica la participación activa de toda la población, incorpora a todos los sectores u organizaciones políticas, económicas y sociales de una comunidad, sustentados en los principios de la creación de ambientes, estilos de vida saludables y desarrollo de habilidades personales. De ahí que varios autores planteen disímiles

conceptos relacionados con estas temáticas al analizar los problemas de salud que encara la sociedad.

Para la consecución de tan loables propósitos y promover salud desde el contexto escolar y universitario, en el año 1999 entra en vigor en nuestro sistema educacional el Programa director de promoción y educación para la salud, que tiene como objetivo esencial fomentar una cultura en salud que se refleje en estilos de vida más sanos de niños/as, adolescentes, jóvenes y trabajadores del Sistema Nacional de Educación, así como contribuir a la formación de valores, a la adquisición de conocimientos, habilidades, hábitos y conductas saludables para que puedan asumir una actitud responsable ante la salud personal y colectiva.

Los ejes temáticos del referido Programa director, responden a la situación de salud que fundamentalmente se determinaba en las instituciones escolares y están relacionados con: la higiene personal y colectiva, educación de la sexualidad con enfoque de género, medicina natural y tradicional, educación nutricional e higiene de los alimentos, educación antitabáquica, antialcohólica y otras adicciones, educación vial y prevención de accidentes y el relacionado con la comunicación y convivencia.

En la Quinta Conferencia Mundial de Promoción de la Salud, "*Promoción de la Salud: hacia una mayor equidad*", celebrada en junio de 2000, en México, se pronunció en el proceso para lograr un continente más saludable mediante la cual los Estados Miembros de la OPS se comprometieron en fortalecer la planificación de actividades de Promoción de la Salud, dándoles más espacio en las agendas políticas.

Carvajal C. reconoce que la promoción de la salud, debe desarrollarse en términos de comportamientos donde se brindan recursos para que las personas se empoderen y se enfrenten a los retos del ambiente. En este sentido, pueden planificarse las acciones a realizar a corto, mediano y largo plazo a partir de la contextualización de la realidad de la comunidad educativa, que lleve a la implicación del sujeto para que este adquiera toda la información, de manera consciente de los fundamentos científicos de los problemas de salud o sobre el peligro de ciertas conductas, que le permitan desarrollar habilidades y valores que se expresen en actitudes responsables.

La base jurídica de la promoción de la salud, está sustentada por documentos rectores del Gobierno, de la política educacional y del trabajo conjunto entre los ministerios de Educación y Salud Pública. (Torres Cueto. M. 2000: 3).

Del Gobierno:

- Constitución de la República.
- Código de la niñez y la juventud. Ley 16.
- Código de la familia. Ley 1289.
- Decretos sobre higiene ambiental.
- Decreto Ley 63: Atención a menores con trastornos de conducta.
- Comisión de Prevención y Atención Social. Ley 95.
- Decreto Ley 76: Adopción, hogares de menores y familias sustitutas.
- Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución (143, 144, 145, 146, 157, 158, 159 y 161).
- Objetivos de trabajo de la Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba (44, 55, 56, 57 y 88).
- De la política educacional:
 - Objetivos estratégicos.
 - Planes y programas de estudio.
 - Lineamientos para fortalecer la formación de valores.
 - Sistema de trabajo metodológico.
 - Reglamentos escolares.

Otros documentos rectores que orientan el trabajo de promoción de salud en el SNE:

- Resolución Conjunta MINED-MINSAP No 1/97.
- Reglamentos de salud para cada tipo de educación.

- Programa Director de la educación para la salud en el S.N.E.
- RM 1/99. Programa integral de atención médico- pedagógica a educandos y trabajadores del S.N.E.
- Circular 4/99 sobre el trabajo preventivo con enfoque educativo.
- Metodología del movimiento de escuelas y universidades por la salud.
- RM 139/2011. Programa de Educación de la Sexualidad con enfoque de género y de derechos sexuales.
- RM 83/2011 Programa de Educación vial. (Torres Cueto. M. 2000: 4).
- Exigencias del Modelo de escuela primaria para la dirección por el maestro de los procesos de educación, enseñanza y aprendizaje. (Rico Montero P y otros. 2008)

1.3 La concepción pedagógica del tratamiento de la promoción de la salud en el SNE tiene presente:

- Se trabaja tanto en la educación formal como en la no formal.
- Forma parte de los objetivos estatales del Ministerio de Educación y de las direcciones principales del trabajo educacional.
- Tiene un enfoque multisectorial y multidisciplinario.
- Se desarrolla básicamente mediante las vías curricular, extracurricular y mediante la educación familiar y comunitaria.
- Está presente en todos los componentes del proceso enseñanza aprendizaje (objetivos, métodos, contenidos, medios y evaluación).
- Su contenido se expresa de forma lineal y concéntrica en los programas de estudio, atendiendo a las características de las diferentes asignaturas, disciplinas y niveles de enseñanza.
- La visita de ayuda metodológica es la forma de trabajo docente-metodológica que favorece su desarrollo e inserción en el sistema de trabajo metodológico.
- Es un objetivo de trabajo para los órganos técnicos y de dirección.
- Potencia la integración médico-pedagógica. (Torres Cueto. M: 2000: 7d).

Tratamiento de la promoción para la salud en los diferentes niveles educativos

El tratamiento curricular de la promoción de la salud contribuye a fomentar una cultura en salud que se refleje en estilos de vida más sanos en niños, adolescentes, jóvenes y trabajadores en los sistemas educativos y permite:

- Fortalecer el tratamiento de los objetivos de salud mediante los contenidos de los programas de las diferentes enseñanzas.
- Contribuir a la formación de valores, al desarrollo de conocimientos, habilidades, hábitos y conductas saludables en los niños y adolescentes para que sean capaces de asumir una actitud responsable ante la salud personal y colectiva.
- Estimular el perfeccionamiento continuo del personal docente en ejercicio y en formación en materia de salud escolar.
- Desarrollar trabajos e investigaciones científicas que contribuyan al enriquecimiento teórico, práctico y metodológico del trabajo de la educación para la salud en el ámbito escolar. (Torres Cueto. M: 2000: 9).

Otra de las categorías asociadas al trabajo de la educación para la salud sin duda lo constituyen los estilos de vida que en la investigación se asume como el "... patrón de elección comportamental construido a partir de las alternativas que están disponibles a las personas de acuerdo a sus circunstancias socioeconómicas y a la facilidad con que ellos son capaces de elegir algunos sobre otros, socialmente condicionado, culturalmente determinado y económicamente limitado" (Carvajal C. 2000: 6).

Se coincide en que el estilo de vida es la elección de un patrón individual en el comportamiento, pero la educación es la encargada de concientizar que la salud, no solo es individual, sino además, colectiva.

Por otra parte se coincide en que el estilo de vida está muy relacionado con la calidad de vida, ya que esta comprende..." las condiciones de vida social, económicas, política y ecológicas de la existencia del individuo, incluyendo las condiciones de trabajo y vida, el tiempo libre, la organización del descanso, las necesidades y los servicios utilizados, la sanidad pública, la educación y el medio ambiente" (Pérez M, 2015:4).

En este epígrafe se han analizado las principales categorías que se asocian a la definición de salud: educación para la salud, estilos de vida y calidad de vida. En este sentido se debe precisar que entre ellas existe una estrecha relación y de su integración depende en gran medida el fomento de estilos de vida sanos y del mejoramiento de la calidad de vida.

El maestro debe atender la formación de hábitos de higiene personal y colectiva, el cuidado de la apariencia personal y de la propiedad social.

La promoción de la salud en la educación primaria

Para desarrollo de la promoción de la salud en la escuela primaria, es importante el conocimiento de las exigencias educativas, dimensiones e indicadores para las actividades de recreo y descanso. Las dimensiones consideradas en el modelo de la escuela primaria son:

1-Dominio del fin y los objetivos y de los momentos del desarrollo.

2-Clima psicológico de la actividad.

3-Atención a la formación de hábitos y normas de comportamiento.

4-Condiciones materiales e higiénicas.

Dominio del fin y los objetivos y de los momentos del desarrollo.

Esta dimensión puede ser apreciada en los indicadores siguientes:

- Se ofrecen actividades variadas y diferenciadas según los objetivos de los momentos de desarrollo.
- Las actividades se corresponden con los descansos activos y/o pasivos, según se realicen antes del almuerzo, respectivamente.
- Los escolares tienen libertad para seleccionar y participar en actividades o juegos preferidos.
- La actividad se organiza atendiendo a las características de la escuela.

Clima psicológico de la actividad

Esta dimensión puede ser apreciada en los indicadores siguientes:

- Se aprecia un clima agradable, de alegría y satisfacción.
- Se emplea un lenguaje y tono de voz adecuados.
- Se aprecian relaciones de respeto, afecto y colaboración entre los alumnos.
- Se aprecian relaciones de respeto, afecto entre los alumnos y los adultos.

Atención a la formación de hábitos y normas de comportamiento.

Esta dimensión puede ser apreciada en los indicadores siguientes:

- Los adultos contribuyen con su ejemplo a la correcta formación de hábitos.
- Hay presencia de adultos en las diferentes áreas, atendiendo, orientando y/o controlando necesidades individuales y colectivas de los escolares.
- Se aprecian en los alumnos hábitos de higiene, cuidado de su apariencia personal y la propiedad social.
- Los alumnos muestran correctos hábitos educativos en la mesa.

Condiciones materiales e higiénicas.

Esta dimensión puede ser apreciada en los indicadores siguientes:

- Se aseguran las condiciones materiales e higiénicas en cuanto a:
 - servicios sanitarios
 - agua suficiente.
 - aprovechamiento de los espacios.
- Se cumple el horario.
- En el comedor existen condiciones de iluminación y ventilación adecuadas, así como ausencias de ruidos fuertes.
- Se aseguran materiales y medios para los juegos y/o descanso de los escolares.
- Se aprovechan locales, espacios, patios, laboratorios, bibliotecas, medios audiovisuales, y demás recursos, en función de brindar opciones educativas recreativas.

1.4 Diagnóstico de las necesidades de superación de los docentes para la promoción de la salud en la educación primaria

El análisis de las necesidades de superación se realizó a partir de la aplicación de un conjunto de métodos, técnicas e instrumentos que abarcó la revisión del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema nacional de educación (SNE), los informes de visitas e inspecciones, el registro de acciones de superación profesional desarrolladas, planes metodológicos y sistemas de clases; también se efectuaron observaciones a clases y se aplicaron encuestas y entrevistas, los que hicieron posible determinar las regularidades del estado actual de la preparación teórico-metodológica de los docentes que laboran en la escuela primaria: “Carlos Gutiérrez Menoyo” para la promoción de la salud.

Análisis del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación. (Ver anexo 1).

El programa, ofrece contenidos específicos referidos a la promoción de salud en la escuela primaria, pero no se ofrecen orientaciones metodológicas de cómo hacerlo en ambos ciclos de la escuela primaria.

Es significativo destacar que el programa no se brinda orientaciones metodológicas para el tratamiento en general de los ejes temáticos que lo conforman, lo cual evidencia la carencia desde la metodología para lograr promover estilos de vida sanos.

Análisis del registro de acciones de superación profesional de la escuela (Ver anexo 2).

El registro de las acciones de superación profesional se analizó con el fin de constatar el desarrollo de cursos u otras formas de superación profesional, encaminadas a la preparación de los docentes para la promoción de la salud. En este sentido se verificó que en los últimos cinco años, no se han desarrollado acciones de superación que respondan al objetivo antes señalado. Como regularidad, la superación posgraduada de los docentes ha estado centrada en la solución de necesidades y problemas

relacionados con el contenido y la metodología de las asignaturas del currículo; así como en la formación de valores.

Análisis de los informes de visitas de inspección y ayuda metodológica a la escuela. (Ver anexo 3).

Se muestrearon los informes de visitas de inspección y ayuda metodológica realizados a la escuela para constatar las regularidades que se señalan relacionadas con la promoción de la salud. En tal sentido las regularidades apuntan hacia fallas en la concepción integradora de las clases, en relación con la promoción de la salud, la falta de creatividad en la elaboración de las actividades y preguntas para los diferentes momentos del proceso, a la insuficiente utilización de bibliografía actualizada con respecto al tema; de igual forma, dificultades en la utilización de medios de enseñanza emanados de los proyectos nacionales del MINED, así como en la utilización de procedimientos para la promoción de la salud.

Este análisis ha posibilitado considerar que las deficiencias detectadas en las visitas y ayudas metodológicas demuestran carencias en la preparación de los docentes.

Análisis de los planes metodológicos de la escuela (Ver anexo 4).

Esta centró su pretensión en constatar cómo se proyecta la preparación de los docentes para la promoción de la salud. Se analizaron los planes metodológicos de los últimos cinco años y se constata que el tratamiento a esta temática no ha constituido una línea de trabajo. También fueron analizadas un total de 11 actividades metodológicas, apreciándose que en los informes, no aparecen acuerdos referidos al tratamiento de la promoción de la salud, siempre han estado dirigidas a problemas relacionados con la enseñanza- aprendizaje de las asignaturas del currículo y a la formación de valores.

Análisis de los sistemas de clases de los docentes. (Ver anexo 5).

Se realiza con el objetivo de constatar cómo los docentes que laboran en la escuela, conciben desde la planificación del sistema de clases, el tratamiento de la promoción de la salud.

En la escuela laboran 28 docentes, que constituyen la muestra de la investigación.

Los principales resultados fueron:

- En la planificación del sistema de clases de cada unidad se evidencia que lo hacen por oncenas, lo que resulta poco favorable para el tratamiento de la promoción de la salud.
- Desde el objetivo no se declara la intencionalidad educativa dirigida al tratamiento de la promoción de la salud siempre y cuando el contenido de la clase lo propicie.
- Las tareas que se planifican en pocas ocasiones responden al tratamiento de la promoción de la salud, aun cuando el contenido de la clase lo propicie.
- Poco aprovechamiento de las potencialidades que brindan los medios audiovisuales, así como los materiales de video que existen en la escuela para el tratamiento de este tema.
- Solo en 2 (14,00 %), de los sistemas de clases revisados (El mundo en que vivimos) se tiene presente el tratamiento de la promoción de la salud, aunque no de forma sistemática (no siempre se aprovechan las potencialidades del currículo para su tratamiento). En el resto no se evidencia el tratamiento del contenido de la promoción de la salud.

Del análisis realizado se infiere que aunque los docentes planifican sus clases, falta concientizar al colectivo de docentes acerca de la necesidad de dar tratamiento a la promoción de la salud, pues no se planifican actividades de forma sistemática que coadyuven a la labor educativa en relación con la temática.

Los planes de clases revisados son, en sentido general, muy breves y expresan las

Observaciones a clases. (Ver anexo 6).

Se realizaron con el objetivo de constatar la labor que realizan los docentes durante la clase para el tratamiento de la promoción de la salud.

Se observaron 28 clases, cuatro a cada docente seleccionado como muestra, en las que se midieron determinados indicadores.

En lo que respecta al primer indicador, “preparación de las condiciones higiénicas y organización del proceso”, se observó que todas las aulas en el momento de la clase se encontraban limpias, ventiladas, con buena iluminación y correcta disposición y

distribución del mobiliario escolar, elemento este que favorece la dirección del proceso de enseñanza – aprendizaje.

En el segundo indicador, se comprobó que solo 2(14,00%) de los docentes dejan formulado en el objetivo la intencionalidad educativa en función del tratamiento de la promoción de la salud, siendo estos los que imparten El mundo en que vivimos, en los 26 restantes (7,69%) no se observó.

En lo referente al tercer indicador, 2 (14,00%) docentes realizan actividades de aprendizaje, variadas y diferenciadas que exigen niveles crecientes de asimilación en correspondencia con la promoción de la salud, pero en las mismas no tienen presente los valores que pueden formarse a partir de promover salud en la escuela.

La utilización de métodos y un procedimiento para el tratamiento de promoción de la salud fue otro indicador medido, constatándose que ninguno de los visitados utiliza procedimientos que favorezcan el análisis de situaciones relacionadas con la promoción de salud. Esto evidenció que en los docentes existen limitaciones en el dominio de métodos y de un procedimiento para promover salud desde las potencialidades que ofrecen los contenidos del currículo.

En el quinto indicador, se evidenció que no siempre se produjo un aprovechamiento de las potencialidades de las asignaturas para dar tratamiento al contenido de la promoción de salud, solo 2 docentes (Imparten el Mundo en que vivimos) lo realizan, pero no sistemáticamente, en los 26 (7,69 %) restantes, no se observó, pues aún adolecen de la plataforma mínima de conocimientos teóricos, lo que pone de manifiesto carencias desde el punto de vista teórico-metodológico.

En el indicador siete, en un total de 2 (14,00 %) docentes, se observa que en parte brindan modos de actuación a los escolares para la promoción de la salud, aunque no son suficientes y sistemáticos para la labor educativa que debe realizarse desde el propio proceso docente educativo.

El indicador ocho, permitió medir lo concerniente al uso de los medios audiovisuales en las clases para el tratamiento del contenido de la promoción de la salud, el 100 %

evidenció poco dominio en el uso de las tecnologías.

Los resultados de las observaciones a clases demuestran la insuficiente preparación que presentan los docentes que laboran en la escuela primaria: Carlos Gutiérrez Menoyo para el tratamiento del contenido de la promoción de la salud, condicionada fundamentalmente por la no utilización de los textos derivados de proyectos nacionales del MINED referidos al tema, así como a la no utilización del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación y el uso de las tecnologías.

Encuesta a docentes. (Ver anexo 7).

Con la finalidad de explorar la disposición y conocimientos que poseen los docentes para el tratamiento del contenido de la promoción de la salud, fueron encuestados 28 docentes. Los resultados de la aplicación de este instrumento se precisan a continuación:

El 26 (7,69 %) de los docentes encuestados manifiestan no realizar ningún tipo de actividad dirigida a la superación en lo que se refiere a las temáticas de la promoción de la salud. Solo 2 (14,00%) plantean que reciben cursos que ofrecen otras instituciones de la provincia, de manera ocasional.

Al indagar sobre los factores que limitan el desarrollo de actividades de superación en lo que respecta a la promoción de la salud y su inclusión en las mismas, los docentes declaran su insuficiente preparación 10 (20 %), la falta de tiempo 6 (33,3%), la falta de asesoramiento 4 (50 %), de cursos o diplomados 8(25%). El 100% de la muestra, apunta que el tratamiento del contenido de la promoción de la salud, debe ser incluido en la superación, pues a pesar de ser un aspecto a tratar de forma priorizada en las clases, posibilita el desarrollo de la cultura general; recomiendan también que cuando se planifique la superación se utilicen formas creativas, novedosas y dinámicas que hagan amena la adquisición de los conocimientos actitudes y de su actuación pedagógica.

Otro aspecto indagado fue precisamente el conocimiento sobre los documentos normativos donde se refrenda la promoción de salud en la escuela, 4 docentes (11.42%) mencionan el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud, enfatizando

que en este no se ofrecen orientaciones precisas para tratar el tema.

Del 100% de encuestados, 26 (7,69%) no hacen mención a los lineamientos para fortalecer la formación de valores, ni a sus Orientaciones Metodológicas, no reconocen la relación que guarda la temática de la promoción de salud con la educación en valores.

Lo antes expuesto revela que, a pesar de las insuficiencias que presentan los docentes en su preparación, no utilizan los documentos normativos que contribuyan a erradicarlas, lo que denota desconocimiento también de estos.

En la interrogante referida al conocimiento de proyectos nacionales y territoriales dirigidos a la promoción de la salud y a las acciones que se implementan en el territorio como parte de los referidos proyectos, solo 2 (14.00%) de los docentes manifiesta poseer conocimiento, los 26 (7,69%) restantes desconocen de estos.

Al señalar los aspectos específicos en los que necesitan prepararse, el 100% de los docentes hace referencia a la trasmisión de enfermedades emergentes y reemergentes en la provincia, los ejes temáticos dl programa Director de Promoción de Salud, las características psicológicas de los escolares primarios, los procedimientos para promover salud en la escuela. Un aspecto que también fue planteado de forma unánime por los docentes, lo constituyó el tema de los medios audiovisuales en función de la promoción de la salud.

Respecto a las formas de superación que desean los docentes que se implementen plantean cursos, talleres profesionales y debates científicos, los cuales coincidieron con las utilizadas en la investigación.

Como se puede apreciar, en todos los docentes, 28 (100%) existe disposición para asumir el tratamiento del contenido de la promoción de la salud. En tal sentido existe un desconocimiento, no desestimable de la bibliografía especializada, así como del contenido básico para el tratamiento del tema.

El grupo de métodos y técnicas de investigación aplicados permitió realizar una valoración general acerca de las necesidades de superación de los docentes para el tratamiento de la promoción de la salud. En la búsqueda de regularidades a partir de

procesar la información obtenida, se aprecian necesidades de superación relacionadas con:

- La situación de las enfermedades emergentes y reemergentes en la provincia.
- La información básica sobre promoción de la salud.
- Los proyectos dirigidos a promover salud en los que se inserta el MINED.
- Las acciones que pueden realizarse desde la escuela para la promoción de la salud.
- Los medios audiovisuales en función de la promoción de la salud.
- Los métodos educativos y un procedimiento para el tratamiento del contenido de la promoción de la salud.

Se pudo detectar además que los docentes presentan las siguientes **potencialidades**.

- El 100% de los docentes manifiestan estar motivados por la superación en el tema relacionado con la promoción de la salud.
- El 100% de los docentes manifiestan ejemplaridad en la actuación pedagógica y reflexiones con sus escolares.

Todo lo cual permitió arribar a apreciaciones importantes sobre la situación de conflicto entre el estado actual de la preparación que tienen los docentes para el promoción de la salud y lo que aspira.

Las acciones de superación profesional dirigida a la preparación teórico-metodológica de los docentes que trabajan en la escuela primaria: Carlos Gutiérrez Menoyo, para el tratamiento del contenido de la promoción de la salud aparece anexada (Ver anexo 9).

Conclusiones.

1. Los fundamentos teóricos analizados permitieron a partir de concebir el proceso de superación y preparación de los docentes, dar tratamiento a la promoción de la salud en los docentes de la escuela primaria: “Carlos Gutiérrez Menoyo”.
2. La determinación de necesidades de aprendizaje en la praxis reveló el insuficiente dominio de los conocimientos relacionados las categorías básicas, los ejes temáticos del Programa director, así como los principales problemas de salud en la escuela. Además se evidenciaron potencialidades que posibilitaron la implementación de la propuesta como la motivación por el tema, los intereses manifestados por los docentes y las oportunidades que ofrece el proceso de superación para su estudio.
3. La superación de los docentes es la piedra angular en los procesos educativos, es por ello que los talleres metodológicos pudiera ser una vía a tener en cuenta, es decir, por el uso de recursos tecnológicos, la flexibilidad de las acciones, la reflexión y el intercambio de saberes y vivencias, contribuyeron a la promoción de la salud en los docentes de la escuela primaria: “Carlos Gutiérrez Menoyo”.

Recomendaciones

1. Continuar el estudio de este tema con énfasis en otras formas de superación para los docentes de la escuela primaria: “Carlos Gutiérrez Menoyo”.
2. Socializar los resultados de la investigación en próximos eventos.

BIBLIOGRAFÍA

1. Addine Fernández, F. (2003). *La profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales*. Algunos apuntes para su comprensión. La Habana. Dirección de Ciencia y Técnica. MINED.
2. Álvarez de Zayas, C. M. (1988). *La escuela en la Vida*. La Habana: Ed Pueblo y Educación.
3. _____. (2005). *Metodología de la investigación científica*. Material en soporte digital. Bolivia.
4. _____. (2006) *La excelencia universitaria*. Universidad Central de Las Villas. Soporte digital.
5. Álvarez de Zayas, R. M. (1997). *Hacia un currículum integral y contextualizado*. La Habana. Ed Academia.
6. Álvarez, C. D. *Políticas y planes de salud*. En <http://www.aniorte.nic.net>. Consultado 2010.
7. Armas Ramírez, N; Perdomo Vázquez, J. M y Lorence González, J. (2003). *Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa*. Curso Pre-evento de Pedagogía 2003. Villa Clara. Instituto Superior Pedagógico. "Félix Varela".
8. Armas Ramírez, N; Perdomo Vázquez, J. M y Lorence González, J. (2003). *Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa*. Curso Pre-evento de Pedagogía 2003. Villa Clara. Instituto Superior Pedagógico. "Félix Varela".
9. Arroyo, Iván V. (2010). *Promoción de la salud. Modelos y experiencias de formación académica-profesional en Iberoamérica*. San Juan, Puerto Rico. OPS/OMS.
10. Bernaza Rodríguez, G. (2004). *Teoría, reflexiones y algunas propuestas desde el enfoque histórico cultural para la educación de postgrado*. La Habana. MES.
11. _____. (2003). *Filosofía de la Educación*. Selección de lecturas. La Habana. Ed Pueblo y Educación.

12. Brito Fernández, H. (1987). *Psicología general para los ISP*. La Habana. Ed Pueblo y Educación.
13. Calero Palacios, A. (2004). *Educación para la salud*. Disponible en: <http://www.Mongrafías.com>.
14. Calzado, Lahera D. (1998). *El taller: una alternativa de forma de organización del proceso pedagógico en la preparación profesional del educador*. Tesis de Maestría, Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona” La Habana,
15. Calviño, M. A. (1998) *Trabajar en grupo y con el grupo. Experiencias y reflexiones básicas*. La Habana. Ed Academia.
16. Carvajal Rodríguez, C. (1998). *Recomendaciones de la organización escolar de la Secundaria Básica para potenciar la promoción de salud*. Tesis en opción al título de Master Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. La Habana.
17. _____. (2005.) *Metodología para desarrollar la Promoción de la Salud en las secundarias básicas cubanas*. Tesis presentada en opción del grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. La Habana,
18. _____. (1995). *La escuela, la familia y la educación para la salud*. La Habana. Ed Pueblo y Educación.
19. _____. (2000). *Educación para la salud en la escuela*. La Habana. Ed Pueblo y Educación
20. _____. (2002). *Un enfoque para interpretar la relación entre las categorías pedagógicas fundamentales y algunos conceptos básicos del trabajo de salud en el sistema educativo*. La Habana. Material impreso.
21. _____. (2003). *Temas de educación para la salud y educación de la sexualidad*. La Habana. Ed Pueblo y Educación.
22. _____ y Torres Cueto, G. (2004). *Metodología para el desarrollo del movimiento “Escuelas por la salud”*. La Habana: Departamento de Salud Escolar.
23. Castellanos Simons, B. (1997). *Hacia una sexualidad responsable y feliz. Para maestros y Maestras. Secundaria Básica*. La Habana. Ed Pueblo y Educación

24. Castellanos Simons, B. (1997). *Hacia una sexualidad responsable y feliz. Para maestros y Maestras. Secundaria Básica.* La Habana. Ed Pueblo y Educación.
25. Castellanos Simons, D, Castellanos Simons, B. y LLivina Lavigne, M.J. (2002). *Aprender y enseñar en la escuela.* La Habana. Ed Pueblo y Educación.
26. Castillo Estenoz, M. (2006). *Estrategia de superación para los profesores de preuniversitario en la dirección de la educación para la salud.* Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "Manuel Ascunce Domenech". Ciego de Ávila.
27. Castro Alegret, P. L. (2002). *Cómo la familia cumple su función educativa.* La Habana. Ed Pueblo y Educación.
28. Chávez Rodríguez, J. A. (1999). *Ideario pedagógico de José de la Luz y Caballero.* La Habana. Ed. Pueblo y Educación.
29. _____. (2002). *Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba.* La Habana. Ed. Pueblo y Educación.
30. Colectivo de autores (1984). *Pedagogía.* La Habana. Ed Pueblo y Educación.
31. _____. (2004) *La personalidad, su diagnóstico y desarrollo.* La Habana. Ed Pueblo y Educación.
32. Consejo de Estado y de Ministros (1982). *Constitución de la República de Cuba.* La Habana. Editora Política.
33. Chávez, J. A, Suárez A., Permuy, L. D. (2005). *Acercamiento necesario a la Pedagogía General.* . La Habana. Ed Pueblo y Educación.
34. Chiong M. María O (1995.) *Higiene de la actividad docente.* La Habana. Ed Pueblo y Educación.
35. Declaración Mundial sobre Educación para Todos: *Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje,* Conferencia Mundial de Educación para Todos, Jomtien, Tailandia, 5 al 9 de marzo, 1990.
36. Delors, Santilla, J. (1996). *La educación encierra un tesoro.* Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Ediciones UNESCO.

37. Del Pino Calderón, J. L. (2005). *El debate. Una herramienta para nuestro trabajo*. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.
38. Diccionario de la Real Academia Española. Consultado en <http://buscon.rae.es/drae/>, en mayo de 2011.
39. García S. Ana C y Manden Cardona. (2004). *Portafolio para el desarrollo de una estrategia de las escuelas saludables*. Santafé de Bogotá. Ministerio de Salud de Colombia.
40. García Batista, G (Compil.). (2004). *Compendio de Pedagogía*. La Habana. Ed. Pueblo y Educación
41. _____ y otros (2004). *Temas de introducción a la formación Pedagógica General*. La Habana. Ed. Pueblo y Educación
42. _____ y Addine Fernández F. (2005). *La práctica pedagógica y la profesionalidad del docente*. Curso Pre- evento Pedagogía 2005. La Habana.
43. García Martínez, A y otros. (2000). *Educación para la salud: Una propuesta para la calidad de vida*. Madrid. Ed Aran.
44. González Maura, V. (2001). *Psicología para educadores*. La Habana. Ed Pueblo y Educación.
45. González Rey, F. (1995). *Comunicación Personalidad y Desarrollo*. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.
46. González Rey, F. y Mitjans, A. (1987). *La Personalidad, su educación y desarrollo*. La Habana. Ed Pueblo y Educación.
47. González, D. y otros. (2004.) *Psicología Educativa*. La Habana. Ed Pueblo y Educación.
48. González Lamazares, M. (2010) *Estrategia pedagógica para la prevención de drogodependencias desde el proceso pedagógico en la formación de profesores*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCPEJV. La Habana.
49. Gómez Zamudio, M. (1998). *Teoría y guía práctica para la promoción de la salud*. Montreal. Ed Universidad de Montreal.

50. Hernández Barrenechea, Amado L. *Estrategia pedagógica para la educación de la percepción de riesgo en la prevención de ITS/VIH-sida de adolescentes de la escuela secundaria básica*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Matanzas, 2009.
51. Iglesias Ruiz, M. (2000). *El enfoque integral del currículo para la formación de profesionales competentes*. México. Instituto Politécnico Nacional.
52. _____. (2001). *La competencia investigadora*. Entrevista sobre tutoría a investigaciones educativas. México. Ed Independiente.
53. Katherine. I (2013) *La educación para la salud desde las políticas públicas*. Madrid: Ediciones Pirámide.
54. Konstantinov. (1979). *Fundamentos de la Filosofía Marxista-Leninista*. Parte I. La Habana: Ed. Ciencias Sociales.
55. Lenin Vladimir, I. (1964). *Materialismo y Empirocriticismo*. Moscú. Ed. Progreso.
56. _____. (1964). *Cuadernos Filosóficos*. La Habana. Ed. Política.
57. Leontiev Alexei, N. (1975). *Actividad Conciencia y Personalidad*. La Habana. Ed Pueblo y Educación.
58. Ley 60. Código de vialidad y tránsito. (2011). La Habana.
59. Logrey, Mary Y Col. (1987). *People to people*. The Business of Communicating, Toronto, Canada. Pittman Ltd.
60. López Gómez, A. (2012) *Estrategia pedagógica dirigida a la formación de promotores estudiantiles para la prevención de las ITS y el VIH en las Universidades de Ciencias Pedagógicas*. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana
61. López Hurtado, J. y otros (2000). *Fundamentos de la educación*. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.
62. _____. (2001). *Temas de Psicología Pedagógica para maestros I* .La Habana. Ed. Pueblo y Educación.

63. LLanderas Pilar y Méndez Manuel (2005). *Educación en valores: Educación para la salud*. Madrid.
64. Mantilla Castellanos, L. (2004). *Escuelas promotoras de salud*. Organización Panamericana de Salud. Disponible en: [http://www. Monografías. Com](http://www.monografias.com). Consultado 22/1/2012.
65. _____. (1992). *El movimiento de municipios saludables en América*.
66. _____. (1998). *La creación de ámbitos saludables. Una estrategia de Promoción de la Salud*. Documentos de referencia.
67. _____. (1996). *Promoción de la Salud. Una antología*. Washington Publicación científica No 557.
68. _____. (2003.) *Sobre escuelas promotoras de salud*. Documentos de referencia.
69. Martí Pérez, J. (1988) *Obras completas*. Tomo VIII. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.
70. _____. (2007) *Ideario Pedagógico*. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.
71. Mazola Collazo, N. (2003). *Tránsito y seguridad vial*. La Habana, Ed UNICEF.
72. MINED / MINSAP. (1997) *Resolución Conjunta 1/97*. La Habana. Indicaciones para el trabajo conjunto entre el MINED y el MINSAP.
73. Montalvo Perdomo, D. (2003). *Estrategia de intervención para la modificación del estilo de vida en la residencia estudiantil del Instituto Superior Pedagógico "Capitán Silverio Blanco"*. Tesis presentada en opción al grado científico de master en Ciencias Pedagógicas. Villa Clara Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela".
74. Moreno Castañeda, M. J. (2003). *Psicología de la Personalidad: Selección de lecturas*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
75. Muñoz Esparza, E. (2004). *Escuela saludable. Una estrategia para contribuir a elevar la calidad de vida de nuestros niños*. Disponible en: [http:// www bvs. sld](http://www.bvs.sld). Consultado en 2009.

76. Niño, L. Orozco, L. C. y otros. (1996). *Para vivir la vida con gusto*. Bucaramanga.
77. Aragón, E, Castillo SuárezBeltrán, M. T. (1994). *Manual del promotor del programa de educación comunitaria Para la Vida*. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.
78. _____. (1995). *Promoción y Educación escolar*. Una perspectiva integral. Marco conceptual y operativo. Washington.
79. _____. (2004). *Estrategia regional y actividades*. Disponible en: htm. Estral.
80. Saeteros, R (1996). *Propuesta metodológica para el diagnóstico de la promoción y Educación para la Salud en el ambiente escolar del complejo pedagógico Ciudad Escolar Libertad*. Tesis para optar por el título académico de Máster en Atención Primaria de Salud. La Habana.
81. Pérez Ávila, Jorge. (2007). *Sida: Confesiones a un médico*. Parte I. La Habana. Ediciones Lazo Adentro.
82. Pérez Rodríguez, M M y otros (2007). *Consumo de alcohol y la infección por el VIH: ¿realidad o fantasía?* La Habana. MINED-UNFPA.
83. _____. (2007) *Ser asertivos(as): una alternativa para vivenciar felizmente nuestra sexualidad*. La Habana. MINED-UNFPA.
84. _____. (2008) *Mitos sobre el sexo*. La Habana MINED-PNUD.
85. _____. (2013) *Promoción de salud en sistemas educativos*. Cuarta parte. La Habana. Molinos Strade.
86. Portuondo Maurelo, Y. (2003). *La autoestima y su incidencia en la formación y el desarrollo de la personalidad de los futuros profesionales de la educación*. Artículo. Departamento Formación Pedagógica General. Instituto Superior Pedagógico Frank País García. Santiago de Cuba.
87. _____. (2004). *El desarrollo de la personalidad de los futuros pedagogos desde la óptica de las Ciencias de la Educación*. Monografía. Departamento Formación Pedagógica General. Instituto Superior Pedagógico Frank País García. Santiago de Cuba.

88. Saeteros, R. (1996). *Propuesta metodológica para el diagnóstico de la promoción y educación para la salud en el ambiente escolar del complejo pedagógico Ciudad Escolar Libertad*. Tesis para optar por el título académico de Máster en Atención Primaria de Salud. La Habana,
89. Salud mundial. Revista de la organización Mundial de la Salud, 49 años, No 1. enero – febrero de 1996. Escuelas promotoras de la salud.
90. Salud mundial. Revista de la organización Mundial de la Salud, 49 años, No 4. Julio – Agosto de 1996. Ciudades sanas.
91. Sanabria Ramos, G. (1999) *Comunicación en el trabajo de promoción de salud en las instituciones educativas*. Módulo del diplomado de Pedagogía de la Promoción de la Salud en el ámbito escolar. Holguín,
92. Organización Panamericana de la Salud. (1995). *La salud de los adolescentes y los jóvenes en las Américas: Escribiendo el futuro*. Washington, CD, OPS/OMS.
93. *Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del PCC*. (1978) La Habana. Editora Política.
94. Pérez Martín, L. M. (2004). *La Personalidad su Diagnóstico y Desarrollo*. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.
95. Pascual Betancourt, P.J. (2005) *Trabajo preventivo relacionado con el uso indebido de drogas*. La Habana. Ed: Comisión Nacional de Drogas. PNUD.
96. *Recomendaciones de la conferencia sobre educación para la salud*. Disponible en: <http://www.ei-ei.org/aids/d/>. Consultado 2010.
97. Redondo Escalante, P. (2004). *Introducción a la educación para la salud*. Facultad de Medicina. Escuela de Salud Pública. Universidad Costa Rica. Disponible en <http://www.bvs.sld>. Consultado 2011.
98. _____. (2003). *La zona de desarrollo próximo*. Procedimientos y tareas de aprendizaje. La Habana. Ed Pueblo y Educación.
99. Romo Abascal, D. y otros (1997). *Hacia una sexualidad responsable y feliz*. Para maestros y maestras. Primaria. Parte II. La Habana. Ed Pueblo y Educación.

100. Ruiz Gamio, X. (2006). *El taller como innovación pedagógica en promoción y educación para la salud en la escuela*. Curso prerreunión. V Taller Regional sobre Promoción y Educación para la Salud. La Habana.
101. Segura Suárez, M. E (2005). *Teorías psicológicas y su influencia en la educación*. La Habana. Ed Pueblo y Educación.
102. Soto Díaz, M. (2004). *Metodología para el desarrollo de la comunicación en las clases de la disciplina Formación Pedagógica General*. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Villa Clara. Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela Morales".
103. Torres Cueto, G. M. A. y otros (1999). *Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación*. La Habana.
104. _____. (2006). *Atención a la salud en el Sistema Nacional de Educación en Cuba*. Curso prerreunión. V Taller Regional sobre Promoción y Educación para la Salud en el ámbito escolar y universitario. La Habana.
105. Suárez, Jiménez J. (1995). *Los proyectos locales de promoción de la salud*. Nuevos escenarios para el desarrollo de la Salud Pública. La Habana, 191.
106. UNICEF. (1999) *Para la Vida*. Selección de artículos. La Habana. MINED. 189.
107. Valle Lima, A y García Batista, G. (2007). *Dirección, organización e higiene escolar*. . La Habana. Ed Pueblo y Educación
108. _____. *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. España. Editorial Grijalbo.
109. Zilberstein Toruncha, J. (2002). *Modelo para el aprendizaje. Procedimiento para el diagnóstico del aprendizaje*. En *Hacia una didáctica desarrolladora*. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.

ANEXO 1.

Guía para el análisis del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación.

Objetivo: Constatar el tratamiento del contenido de la promoción de la salud en el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Ministerio de Educación.

Indicadores a considerar en el análisis.

- Contenidos específicos de la temática de la promoción de la salud que aparecen.
- Orientaciones que se brindan a los docentes para el tratamiento del contenido de la promoción de la salud.

ANEXO 2.

Guía para el análisis de las acciones de superación profesional desarrollada por los docentes.

Objetivo: Constatar en el registro de las acciones de superación profesional de la escuela, si se han desarrollado cursos u otras formas de superación profesional encaminadas a la preparación de los docentes para el tratamiento del contenido de la promoción de la salud.

Indicadores a tener presentes en el análisis.

- Formas de superación desarrolladas en virtud de la preparación de los docentes de la escuela primaria: Carlos Gutiérrez Menoyo para el tratamiento del contenido de la promoción de la salud.
- Objetivos y contenidos de las formas de superación profesional desarrolladas.

ANEXO 3.

Guía para el análisis de los informes de visitas de inspección y ayuda metodológica a la escuela primaria: Carlos Gutiérrez Menoyo.

Objetivo. Constatar las regularidades que se señalan en los informes de visitas de inspección y ayuda metodológica referidas al tratamiento del contenido de la promoción de la salud.

Indicadores a tener presentes en el análisis.

- Regularidades detectadas sobre el tratamiento del contenido de la promoción de la salud.
- Otros datos de interés que se consignan en el proceso.

ANEXO 4.

Guía para el análisis de los planes metodológicos en la escuela Primaria: Carlos Gutiérrez Menoyo.

Objetivo: Constatar cómo se proyecta la preparación de los docentes para el tratamiento del contenido de la promoción de la salud.

Indicadores a considerar en el análisis.

Si en la fundamentación del plan de trabajo metodológico se hace referencia a las necesidades de superación de los docentes para el tratamiento del contenido de la promoción de la salud.

Si en los objetivos y en los distintos tipos de actividades metodológicas se incluye la preparación de los docentes para el tratamiento del contenido de la promoción de la salud.

ANEXO 5.

Guía para el análisis de los sistemas de clases planificados por los docentes que trabajan en la escuela primaria: “Carlos Gutiérrez Menoyo”.

Objetivo: Constatar cómo los docentes que trabajan en la escuela conciben, desde la planificación del sistema de clases, el tratamiento del contenido de la promoción de la salud.

Indicadores a considerar en el análisis.

Si la planificación del sistema de clases de la unidad permite apreciar el tratamiento del contenido de la promoción de la salud.

Se declara la intencionalidad educativa en la formulación del objetivo respecto al tratamiento del contenido de la promoción de la salud.

Se planifican tareas que respondan al tratamiento del contenido de la promoción de la salud.

Utilización de los materiales y recursos didácticos para la promoción de la salud.

ANEXO 6.

Guía de observación a clases.

Objetivo: Constatar la labor que realizan los docentes en la escuela durante la clase para el tratamiento del contenido de la promoción de la salud.

Datos generales.

Municipio: _____ Escuela: _____.

Años de experiencia:

Objeto de observación. Desarrollo de la clase

Medio de observación. Guía de observación

Condiciones de la observación. Directa

Docente observado: _____ Asignatura que se imparte: _____.

	Indicadores	Categorías evaluativas		
		Se observa	Se observa en parte	No se observa
1	Preparación de las condiciones higiénicas y organización del proceso.			
2	En la orientación hacia el objetivo se tiene en cuenta la contribución de la clase al tratamiento del contenido de promoción de la salud.			
3	Realización de actividades de aprendizaje variadas y diferenciadas			

	que exigen niveles crecientes de asimilación en correspondencia con el tratamiento del contenido de la promoción de la salud.			
4	Utilización de métodos y un procedimiento para el tratamiento del contenido de la promoción de la salud.			
5	Aprovechamiento de las potencialidades de las asignaturas para el tratamiento del contenido de la promoción de la salud.			
6	Estilo de comunicación de los docentes.			
7	Contribución a la adquisición por parte de los escolares de un modo de actuación para promover salud.			
8	Utilización de medios audiovisuales siempre y cuando el contenido lo propicie para el tratamiento del contenido de la promoción de la salud.			

ANEXO 7

Guía de encuesta a los docentes de la escuela primaria: Carlos Gutiérrez Menoyo.

Objetivo: Constatar la disposición y conocimientos que poseen los docentes para el tratamiento del contenido de la promoción de la salud.

Maestros. A continuación se les ofrecen una serie de interrogantes. Léanlas detenidamente y respondan con la mayor sinceridad posible. Sus respuestas serán de gran importancia para poder diseñar la superación profesional en lo que respecta al contenido de la promoción de la salud.

Datos generales.

Nombres y apellidos: _____ Escuela: _____.

Años de experiencia:

1. Marque con una (X) la frecuencia de realización de las actividades de superación que efectúas relacionadas con la promoción de la salud.

Actividades	Frecuencia de realización			
	Sistemática	A menudo	Ocasional	Nunca
Autosuperación.				
Talleres.				
Cursos de actualización.				
Debates científicos.				
Entrenamientos.				
Diplomados.				
Preparaciones metodológicas.				
Otros.				

- 2-Señale los factores que limitan el desarrollo de estas actividades y su inserción en las

mismas.

_____Preparación _____Tiempo _____Motivación.

_____Asesoramiento. _____Otros _____ ¿Cuáles?

2.1 Argumente la selección o las selecciones realizada(s) por usted.

_____.

2. Enuncie los documentos rectores en los que se refrenda el tratamiento del contenido de la promoción de la salud.
3. ¿Conoces de proyectos nacionales y territoriales que aborden el tratamiento del VIH y el SIDA?

Si_____ No_____

4.1. En caso de responder afirmativamente, ejemplifique. _____

5. ¿En qué aspectos específicos de la promoción de la salud usted necesita prepararse?

_____El docente como promotor de salud.

_____Enfermedades emergentes y reemergentes.

_____Principales características psicológicas de los escolares.

_____Diseñar instrumentos que permitan determinar las necesidades de aprendizaje en la promoción de la salud.

_____Acciones de investigación relacionadas con el tratamiento del contenido de la promoción de la salud

_____Potencialidades de la familia y la comunidad como participantes activos en la promoción de la salud.

_____Manejo de la bibliografía más actualizada sobre el tema.

_____Desarrollo de habilidades para el tratamiento del contenido de la promoción de la salud.

_____Actitudes a tratar para la promoción de la salud.

_____Procedimiento para el tratamiento del contenido de la promoción de la salud.

_____Actuación pedagógica ante la promoción de la salud.

_____Situación epidemiológica internacional.

_____ Otros_____ ¿Cuáles?

5.1 Si lo desea, mencione otros que a su juicio son importantes y no aparecen plasmados aquí.

6. ¿Cuáles son las expectativas que usted posee respecto a la superación profesional para el tratamiento del contenido de la promoción de la salud?

7. De las formas de organización por las que está concebida la superación profesional del docente:

7.1) ¿Cuáles considera usted que deben implementarse para el tratamiento del contenido de la promoción de la salud?

7.2) Sitúe las mismas por el orden de prioridad que desea.

Anexo 9. Presentación de las acciones de superación

La preparación teórico-metodológica de los docentes que trabajan en la escuela para el tratamiento del contenido de la promoción de la salud ocupa un lugar importante en la superación profesional de estos docentes, sobre la base del diagnóstico que se realiza. Con la pretensión de transformar el estado actual se presentan las acciones de superación que se diseña para dar solución al objetivo propuesto.

Las acciones que se presentan son coherentes y se interrelacionan, encaminadas a resolver las necesidades detectadas en los docentes que trabajan en la escuela primaria: Carlos Gutiérrez Menoyo para el tratamiento del contenido de la promoción de la salud, de modo que transforme el estado actual y se acerque al deseado.

Castro, P. (2007) enfatiza en que "...el tratamiento de la promoción de la salud constituye un aspecto de vital importancia en la labor del docente... Hacerlo es una tarea de primer orden y un objetivo de la política del Estado" (Castro, P. 2007: 6).

Hasta la fecha se verificaron investigaciones cuyos autores reconocen la importancia de abordar la promoción de la salud entre los que se encuentran Galbán, R.(1989), Castro, P.(2004), Torres, M.(2005), López, A.(2005), Rodríguez, M.(2006), Carvajal, C.(2007); sin embargo, los autores antes citados no profundizan acerca de procedimientos que permitan dar tratamiento al contenido de la promoción de la salud en el orden teórico, metodológico, actitudinal y de actuación pedagógica del docente.

Precisamente uno de los objetivos del Ministerio de Educación en la República de Cuba, es incorporar al sistema de preparación político-ideológica, el tratamiento del contenido de la promoción de la salud, como una medida de extrema seguridad nacional; de ahí la importancia de que los docentes estén preparados para asumir este reto en el contexto educativo actual.

Fundamentos y exigencias básicas de la estrategia de superación profesional.

"El desarrollo multilateral y armónico de todos los individuos exige diversidad de los campos de la cultura que han de asimilarse y de las actividades y relaciones del proceso en el que viven. Los clásicos del marxismo leninismo consideraban a la educación como

la unidad de la educación intelectual, político - ideológica, moral, estética y física” (Torres, C. 1996:13).

Consecuentemente, la educación abarca todas las facetas del desarrollo de la personalidad del ser humano, y en ellas se incluye la promoción de la salud, ocupando esta un lugar significativo en la superación del docente y así desarrollar estilos de vida saludables que redunden en una mejor calidad de vida.

El sustento teórico de las acciones lo constituye la **filosofía marxista-leninista** sobre la cual se estructuran los principios de la ciencia y sus métodos de investigación, apoyados en el materialismo dialéctico e histórico al evidenciarse la relación del proceso de formación del hombre en interacción con la naturaleza y la sociedad, a través de la práctica social. Asimismo, tiene en cuenta el desarrollo de la concepción científica del mundo a partir del análisis de un proceso pedagógico en el que se consideran las influencias de diversos factores, los cambios que se producen y la experiencia de los sujetos sobre los cuales ejercen su influencia.

Es sustento de las acciones es la teoría del conocimiento marxista-leninista, pues están concebida para que a partir de los problemas relacionados con el tratamiento del contenido de la promoción de la salud, el docente pueda analizar, buscar información, interpretarla y adquirir conocimientos, actitudes necesarias para utilizarlas al realizar su función educativa (actuación pedagógica), considerando el ascenso de lo abstracto a lo concreto y de ahí a la práctica como el principio y el fin de la actividad cognoscitiva. Además, señala el camino a seguir en el proceso del conocimiento.

El carácter de sistema se presenta en la estrategia al establecer los nexos y relaciones de cada uno de los elementos, el estudio de la logicidad e historicidad del problema hasta llegar a conclusiones que, como expresión de lo sintético, conducen a una renovación en los mecanismos de adquisición de conocimientos, actitudes y de una actuación pedagógica especialmente cuando se trata de incorporar la promoción de la salud en el accionar de los docentes en superación, que pertenece a todo el mecanismo del conocimiento altamente subjetivo y que es estudiado por el marxismo-leninismo, asociado a la teoría del reflejo, el pensamiento y el lenguaje.

Considera el papel de las contradicciones en el proceso de adquisición de los conocimientos y la necesidad de determinar entre otras, las que se manifiestan entre los nuevos conocimientos y actitudes que adquieren los docentes y las que ya poseen, entre los conocimientos teóricos y la capacidad para aplicarlos en su actuación pedagógica, entre el nivel del contenido objeto de estudio y las posibilidades reales para su asimilación. Esto constituye una fuerza motriz a tener presente en la dirección del proceso.

El desarrollo de estas acciones se fundamenta en la **Sociología de la Educación Marxista**, partiendo de considerar la sociedad como condicionante de la educación, donde el docente juega un rol protagónico.

El medio social condiciona el proceso docente a partir de los requerimientos que plantean las direcciones del desarrollo de la sociedad a la escuela en función de preparar al hombre para la vida, para interactuar con el medio, transformarlo y transformarse a sí mismo. De ello se deriva el reto profesional que tienen los docentes de la escuela para dar respuesta a los problemas y demandas sociales, siendo uno de estos la promoción de la salud, lo cual presupone la superación permanente dirigida a la determinación de la relación sociedad-escuela.

La sociedad contemporánea reclama la plena integración de todos los ciudadanos al desarrollo social, a lo cual no escapa la promoción de la salud, de ahí el desafío que tiene la escuela y el educador para, de conjunto con la familia y la comunidad, garantizar educación de calidad, la cual lleva implícito que el propio ser humano sea capaz de comprender los avatares a los que se enfrenta el mundo actual, los desafíos que tiene la humanidad ante sí, así como poseer dominio de los recursos de la ciencia y la técnica contemporánea.

El **enfoque histórico –cultural** se manifiesta en todos los componentes del contenido al que está dirigida las acciones de promoción de salud. Se parte de considerar las ideas de Vigotski relacionadas con la Situación Social de Desarrollo, como punto de partida para todos los cambios dinámicos que se producen a lo largo de toda la vida en el desarrollo del psiquismo humano, y a la asunción de este desarrollo como un proceso

que se mueve del plano externo, social e interpsicológico al plano interno, individual e intrapsicológico sobre la base de la participación activa y consciente de los docentes durante el proceso de superación profesional.

Lo antes expuesto ha resultado de gran significación en las acciones a los efectos de promover el protagonismo, el desarrollo y la transformación de los docentes en relación con el tratamiento de la promoción de la salud con enfoque interdisciplinario y vivencial, a partir de la acción reflexiva y las prácticas de innovación en la continua actualización, de manera que al mismo tiempo que se desarrollan, aprenden y se transforman; transmiten conocimientos, actitudes y valores que se deben conservar como legado histórico-social.

Desde el **punto de vista pedagógico** la estrategia se fundamenta en la comprensión de la Pedagogía como ciencia que integra los saberes de las demás ciencias que aportan al conocimiento humano para abordar la complejidad de su objeto de estudio: la educación del hombre; en el pensamiento pedagógico cubano que sirve de base para la superación profesional en la actual revolución educacional, en el papel de la práctica educativa y el vínculo con la teoría y en la necesaria interacción entre las categorías instrucción, educación y desarrollo para lograr la preparación teórico-metodológica de los docentes de la escuela primaria: Carlos Gutiérrez Menoyo para el tratamiento de la promoción de la salud con enfoque interdisciplinario y vivencial.

En tal sentido se asume la necesidad de organizar y estructurar el proceso de superación en relación con la vida. De aquí que se sustente en las leyes de la pedagogía esbozadas por Álvarez de Zayas (1999): La primera ley que establece la relación del proceso docente educativo con el contexto social. La escuela en la vida, la que establece el vínculo entre las necesidades sociales y la institución escolar; y la segunda ley, derivada de la anterior, que establece las relaciones internas entre los componentes del proceso docente educativo. La educación a través de la instrucción, la que destaca la necesidad de educar a partir de la instrucción utilizando el valor del contenido de enseñanza.

La estrategia de superación profesional que se propone se sustenta en un cuerpo de **exigencias básicas** que propician el papel activo y protagónico de los docentes durante

el proceso de superación profesional, a partir de la acción reflexiva y la innovación en torno a la práctica educativa, estas son:

1. Ser aplicada por asesores de salud o promotores de salud. Es imprescindible que el aplicador sea aquella persona que posea dominio de la promoción de la salud.

2. El docente investigador de su propia práctica educativa. La satisfacción de las necesidades teórico-metodológicas fundamentales para contribuir al perfeccionamiento de la práctica educativa caracteriza la alternativa de superación que se plantea, la cual requiere de un docente que integre en su actuación el componente investigativo, como vía para solucionar los problemas de sus escolares. Debe ser un docente flexible, comunicativo en su labor, que investigue en sus propios procesos de comprensión de las problemáticas referentes a este contenido, que contribuya, de forma activa, en el proceso de formación de una actitud responsable ante la vida, así como en la búsqueda de alternativas de solución desde el propio contexto escolar.

Se considera imprescindible incentivar el desarrollo de la actuación pedagógica de los docentes en la medida que las acciones contribuyan al desarrollo de habilidades y la aplicación de procedimientos de la investigación que modifiquen los métodos de trabajo, el contenido en correspondencia con las necesidades de la práctica educativa.

3. Cambio en los roles de los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se asume que el docente, lejos de ser un trasmisor de información sea un mediador, un guía, un facilitador del aprendizaje del profesorado en superación. De igual forma se propician cambios en los niveles de interacción, o sea donde no solo se den aprendizajes propiciados por la interacción del profesor que imparte la superación con el profesorado que la recibe, sino principalmente aprendizajes propiciados por la interacción e intercambio entre los propios docentes en superación, aprovechando las posibilidades que ofrece la acción reflexiva y la confrontación e intercambio de saberes, experiencias y vivencias entre los miembros de una misma comunidad profesional, lo que potencia el desplazamiento de la zona de desarrollo próximo(ZDP) la que estimulada de manera continua evidencia la relación entre la enseñanza y el desarrollo.

4. Selección de contenidos que vinculen la educación con la realidad. La lógica y el diseño del contenido de enseñanza del postgrado concerniente a la promoción de la salud, como un contenido formativo esencial de las acciones que se desarrollan en la práctica educativa, se sustenta en el descubrimiento del sentido práctico de lo que estudia y la aplicación a la propia labor pedagógica; que contribuirá a la determinación y adecuación del contenido apuntado sobre la base de problemas interdisciplinarios y vivenciales para el logro de su flexibilidad.

5. Empleo de los recursos de la informática y la comunicación. La inserción del producto informático durante las acciones que se conciben en las acciones de superación contribuye al logro de los objetivos propuestos, pues permite la interacción con la información proveniente de diferentes fuentes: textos, videos, audio, animaciones, fotografías, esquemas, entre otros.

Estructuración de las acciones de superación profesional.

Sobre la base del diagnóstico realizado y los problemas detectados acerca de la preparación teórico-metodológica que poseen los docentes que trabajan en la escuela primaria: Carlos Gutiérrez Menoyo para el tratamiento de la promoción de la salud, se hace necesario llevar acabo las acciones de superación profesional. En tal sentido guía el proceso el siguiente objetivo general:

Contribuir a la preparación teórico-metodológica de los docentes que trabajan en la escuela primaria: Carlos Gutiérrez Menoyo para el tratamiento de la promoción de la salud.

Se exhorta la realización de las siguientes acciones.

Acciones.

1. Aplicación del método de análisis de documentos.

Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación (Guía para el análisis anexo 1).

Registro de acciones de superación profesional (Guía para el análisis anexo 2).

Informes de visitas e inspecciones nacionales y ayuda metodológica (Guía para el análisis anexo 3).

Planes metodológicos de la Facultad de Ciencias de la Educación desde los cursos (2017-2018) (Guía para el análisis anexo 4).

Sistemas de clases de los docentes (Guía para el análisis anexo 5).

2. Aplicación del método de la observación y las técnicas de encuesta y entrevista.

Observaciones a clases (Guía para el análisis anexo 6).

Encuesta a docentes (Guía de encuesta anexo 7).

El estudio realizado por la autora puede constituir una guía para los que apliquen las acciones en otros contextos.

El grupo de métodos de investigación aplicados permite realizar una valoración global acerca de las necesidades de superación de los docentes, las cuales estriban en:

- Enfermedades emergentes y reemergentes en la provincia.
- La información básica sobre promoción de salud.
- Los proyectos dirigidos a la promoción de la salud en los que se inserta el MINED.
- Las influencias educativas para el tratamiento de la promoción de la salud.
- Los medios audiovisuales en función del tratamiento de la promoción de la salud con enfoque interdisciplinario y vivencial.

Los métodos educativos y un procedimiento para el tratamiento de la promoción de la salud.

1. Determinación de los objetivos de la preparación teórico-metodológica de los docentes para el tratamiento del contenido de la promoción de la salud.

- Los objetivos en relación con las necesidades de superación determinadas y en función de orientar y guiar el proceso de preparación propuesto, son los siguientes:

- Contribuir a la adquisición de los conocimientos necesarios, por parte de los docentes que trabajan en la escuela primaria: Carlos Gutiérrez Menoyo el para el tratamiento de la promoción de la salud
- Propiciar el desarrollo de actitudes positivas en los docentes con respecto al tratamiento de la promoción de la salud.
- Potenciar el perfeccionamiento de la actuación pedagógica de los docentes para el tratamiento de la promoción de la salud.
- Promover un pensamiento crítico y reflexivo en el proceso de preparación para el tratamiento de la promoción de la salud.

Determinación del contenido de la preparación teórico-metodológica de los docentes promoción de la salud.

ACCIONES	TIEMPO	FECHA Y EJECUTOR	PARTICIPANTES
1. Curso de posgrado "Preparación teórico-metodológica de los docentes para el tratamiento de la promoción de la salud.	40 horas.	octubre-febrero Profesor Investigador.	Docentes en superación.
2. Autopreparación. La autopreparación de los docentes para el tratamiento de la promoción de la salud.	28 horas.	enero-febrero. Docentes en superación.	Docentes en superación.
3. Talleres profesionales. Talleres sobre el tratamiento de la promoción de la salud.	20 horas.	marzo-abril Profesor Investigador.	Docentes en superación.
4. Debates científicos. Debate sobre el tratamiento de la promoción de la salud.	14 horas.	mayo-junio Profesor Investigador.	Docentes en superación.

5. Sesión científica. El tratamiento de la promoción de la salud.	4 horas.	junio Profesor Investigador.	Docentes en superación.
6. Divulgación de los resultados de la superación.	Todo el curso.		Profesor investigador y docentes en superación.

- El **curso de posgrado** posibilita la formación básica y especializada de los docentes en relación con la preparación teórico-metodológica el tratamiento de la promoción de la salud. Comprende, además, la organización de un grupo de contenidos derivados de investigaciones nacionales, internacionales y de la propia experiencia de la autora como investigadora, así como de la bibliografía más actualizada relacionada con el tema.

La **autopreparación** resulta un peldaño superior para la preparación de los docentes en relación con el tratamiento de la promoción de la salud. Esta se sustenta en el estudio independiente y la reflexión individual relacionada con la práctica educativa, lo cual facilita la aplicación de los conocimientos en la práctica y multiplicar las mejores experiencias.

Los **talleres profesionales** posibilitarán, sobre la base de la preparación teórico-metodológica ya adquirida en las diferentes formas de organización antes recibida y la experiencia que aporta la institución universitaria, incentivar el proceso de superación a un hacer-haciendo. Facilita la presentación de propuestas que garantizan la labor de los docentes el tratamiento de la promoción de la salud, propiciando el intercambio, la reflexión, la exposición de vivencias y de experiencias, así como la socialización de conocimientos, actitudes y su actuación pedagógica.

Los **debates científicos** representan un ascenso en el desarrollo de las acciones de superación, lo cual propiciará que los docentes operen con un pensamiento más crítico, reflexivo y con mayor nivel valorativo, lo que de una forma u otra enriquece el intercambio de ideas, juicios, puntos de vista y opiniones acreditados por trabajos de su

propia práctica educativa en relación con el tratamiento el tratamiento de la promoción de la salud.

El proceso de superación finaliza con una sesión científica en la que los docentes presentan los resultados pedagógicos más relevantes en relación con la implementación de acciones, estrategias, alternativas u otras vías que han empleado para contribuir al perfeccionamiento el tratamiento de la promoción de la salud. Constituye un espacio inagotable para el debate científico entre los docentes con un mayor nivel profesional y personal.

5. Elaboración de los programas.

- Una vez determinadas las formas organizativas de la superación el tratamiento de la promoción de la salud I, se procede a la elaboración de los programas.

Programa del curso de posgrado.

Los contenidos del curso de posgrado se presentan a través de los siguientes temas:

Tema I. Situación epidemiológica de las enfermedades emergentes y reemergentes en la provincia.

Tema II. Información básica sobre el tratamiento de la promoción de la salud.

Tema III. Proyectos dirigidos al tratamiento de la promoción de la salud en los que se inserta el MINED.

Tema IV. Influencias educativas para el tratamiento el tratamiento de la promoción de la salud.

Tema V. Los métodos educativos y un procedimiento para el tratamiento el tratamiento de la promoción de la salud.

Tema VII. Los medios audiovisuales en función del tratamiento el tratamiento de la promoción de la salud.

Programa de autopreparación

Los contenidos que se determinan para la autopreparación se agrupan en los temas siguientes:

Tema I. La promoción de la salud en el contexto escolar: un reto educativo contemporáneo.

Tema II. Información básica sobre el tratamiento de la promoción de la salud.

Tema III. Proyectos Ronda 6” Expansión y descentralización de las acciones de prevención del VIH/SIDA y la Atención Integral y Apoyo a las PVVS en la República de Cuba”. y Proyecto Ronda 2 “ Fortalecimiento de la Respuesta Multisectorial para la Prevención y Atención de la Epidemia del VIH/SIDA en la República de Cuba”.

Tema V. Los métodos educativos y un procedimiento para el tratamiento de la promoción de la salud.

Tema VI. Propuesta innovadora para el tratamiento del contenido el tratamiento de la promoción de la salud.

Programa de los talleres profesionales.

Los temas para el desarrollo de los talleres profesionales son:

Tema I. Intercambio sobre las mejores prácticas y experiencias relacionadas con el tratamiento de la promoción de la salud en la escuela.

Tema II. Promoción en los grupos de escolares y adolescentes.

Tema III. Los métodos educativos y un procedimiento: una vía para el éxito del tratamiento del contenido el tratamiento de la promoción de la salud.

Programa de debates científicos.

Los temas previstos para el desarrollo de los debates científicos encierran los asuntos de mayor preocupación y polémica en relación con el tratamiento de la promoción de la salud, estos son:

Tema I: Situación epidemiológica de las enfermedades emergentes y reemergentes en la provincia.

Tema II. Información básica sobre el tratamiento de la promoción de la salud.

Tema III Proyectos dirigidos a la el tratamiento de la promoción de la salud en los que se inserta el MINED.

Tema IV. Influencias educativas para el tratamiento del contenido el tratamiento de la promoción de la salud.

Tema VI. Los medios audiovisuales en función del tratamiento del contenido de la promoción de la salud, con énfasis en la multimedia “**Educsal**”.

Tema VII. Métodos educativos y un procedimiento para el tratamiento del contenido de la promoción de la salud.

6. Determinación de la evaluación de cada forma de organización de la superación.

La evaluación se asume como proceso y como resultado, con el propósito de evaluar de forma integrada los conocimientos, las actitudes y la actuación pedagógica, lo cual favorece el progreso de la conciencia del cambio, la transformación y el desarrollo profesional y personal de los docentes en relación con el tratamiento del contenido de la el tratamiento de la promoción de la salud.

Esta forma de asumir la evaluación, permite conocer la marcha del proceso de superación de los docentes en determinados momentos de las distintas formas organizativas de la superación proyectada, a la vez que permite repensar y rediseñar el proceso, los objetivos y las acciones.

Otro rasgo distintivo de la evaluación está dado en la necesidad de que los docentes en superación la conciban como un proceso natural de perfeccionamiento profesional y humano, que les va a permitir su desarrollo en la medida que aprendan a autoevaluarse, coevaluarse y heteroevaluarse.

En las formas de superación determinadas se prevé como regularidad, el empleo de la evaluación sistemática o frecuente, por cuanto se realiza de forma constante en las

distintas formas de superación adoptadas respondiendo al objetivo previsto, y le da seguimiento al proceso de preparación para elevar los resultados al corregir o potenciar en el momento el estado de desarrollo, propicia el estudio sistemático y el carácter consciente del estudiante en la autogestión del aprendizaje.

Se propone evaluar cada forma organizativa de la superación como sigue:

Acciones.

1. Evaluación del curso de posgrado.

La evaluación se realizará de forma sistemática o frecuente. Se dará especial atención a la participación de los docentes en los debates, reflexiones e intercambio de conocimientos a partir de los estudios independientes orientados. La evaluación final se realizará a partir de la modelación de una clase en la que se demuestren los conocimientos y actitudes adquiridas en el curso en relación con el tratamiento del contenido de la el tratamiento de la promoción de la salud, con la que se evidencie su actuación pedagógica y el planteamiento de tareas novedosas y creativas, lo cual eleva las potencialidades creadoras de los docentes.

2. Evaluación de la autopreparación.

Se hará de forma sistemática.

3. Evaluación de los talleres profesionales.

La evaluación se realizará de forma sistemática o frecuente en el desarrollo de cada taller, a partir de los conocimientos y actitudes que evidencie cada participante, así como su actuación pedagógica.

4. Evaluación de los debates científicos.

La evaluación se desarrollará de forma sistemática, a partir de la participación activa y concisa de los docentes en los debates.

Como evaluación o cierre de las acciones de superación se propone el desarrollo de una sesión científica donde integren y apliquen los conocimientos, actitudes y su actuación pedagógica durante el proceso de superación profesional.

5. Determinación de la divulgación de los resultados de la superación.

La divulgación de los resultados de la superación profesional de los docentes en torno a la preparación teórico-metodológica para el tratamiento del contenido de la el tratamiento de la promoción de la salud, se hará en diversos espacios del trabajo docente metodológico y científico metodológico, que faciliten y promuevan la reflexión, el debate, el intercambio y la socialización de las experiencias pedagógicas de avanzada en relación con las mejores prácticas y soluciones innovadoras respectivamente.

3. Divulgación de los resultados de la superación profesional.

Para la divulgación de los logros y resultados de la superación profesional, se utilizarán, como espacios fundamentales, las sesiones de preparación metodológica, los colectivos de ciclo, el balance científico de la escuela; los eventos de ciencia y técnica, talleres, informes de experiencias pedagógicas de avanzada y los eventos de Pedagogía

IV. EVALUACIÓN.

Etapa de evaluación de las acciones.

La evaluación constituye la última etapa de la propuesta y se orienta en función de valorar la efectividad de las acciones implementadas en relación con la preparación teórico-metodológica de los docentes que trabajan en la escuela primaria: Carlos Gutiérrez Menoyo para el tratamiento de la promoción de la salud. Esta ha de permitir determinar los aspectos positivos y negativos, retroalimentar y rediseñar las formas de organización de la superación profesional y las acciones en general.